



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN HISTORIA

SEMINARIO DE GRADO:  
ENTENDIENDO LA SOCIEDAD CHILENA Y LATINOAMERICANA A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS  
CULTURAL. SIGLOS XIX Y XX

EUGENESIA, BELLEZA Y CUERPOS FEMENINOS.  
DISCURSOS Y CONTRADICCIONES EN LOS IMAGINARIOS DEL  
EJERCICIO FÍSICO DE LA MUJER EN LA REVISTA FAMILIA  
(1910-1915)

INFORME PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN HISTORIA PRESENTADO POR:

NATALIA ISADORA TORO VELOZ

PROFESORA GUÍA: MARÍA ELISA FERNÁNDEZ NAVARRO

SANTIAGO, CHILE  
2022

## AGRADECIMIENTOS

Quiero partir este escrito agradeciendo a todas aquellas personas que de alguna forma u otra han sido parte importante en mi formación académica/personal y en el desarrollo de este trabajo. Primero que todo mencionar a mis padres, Nadia y Alejandro, quienes me han permitido desarrollarme en todos los ámbitos e intereses de mi vida, desde su apoyo y acompañamiento cariñoso. Desde mi infancia me han dado la posibilidad de encontrarme con aquello que me gusta e inspira, compartiendo nuestras opiniones y sentires en las eternas sobremesas. También tiene un lugar muy importante mi abuelita Alicia Contreras, a quien admiro mucho y es una gran inspiración, por su trato amoroso y las conversaciones profundas sobre sus memorias, nuestras memorias. En ese sentido, guardo con cariño a mi abuela, Alicia Vega, y abuelos, Carlos Toro y Enrique Veloz, con quienes no pude compartir, pero forman parte de mi historia. Agradecer a mi hermana, Valentina, y hermanos, Felipe y Mauro, por el apoyo, cariño y consejos a su hermana chica, la bichito, la prin. En mi formación también ha sido muy importante Mónica, quien me acompaña de pequeña desde el afecto, las risas y la copucha.

Mis amistades también han sido cruciales en este camino. Por un lado, agradecer a mis amigas de la vida, las chochys: Rocío, Anto, Fran, Mati A., Mati D. y Toto, quienes me acompañan desde el colegio siendo pilares de amor y contención en mi vida. Por otro, es crucial mencionar a mis amistades de la universidad, que en este último tiempo han sido muy significativas. A Nicolás Rojas por el apañe tanto académico como emocional, por las revisiones y trabajos, y los cahuines y risas. También nombrar a Tomás Pino, Anahí Castro y Ka Li, que hemos compartido en los espacios de distención tan necesarios. Finalmente mencionar a mis compañeros/as del seminario de grado: Amparo Muñoz, Tomás Anabalón, Magdalena Benavente, Matías Lira y Antonia Villagra, que nos hemos apoyado en este arduo trabajo de finalización de la licenciatura.

Considero importante nombrar también a profesores/as que han aportado en mi formación. Mis profesores de historia de enseñanza media, Eduardo Cepeda y Rodrigo Ahumada, aportaron en mi gusto por esta disciplina y el interés por dedicarme a esto. Por otro lado, agradezco al profesor Marcelo Sánchez, por las conversaciones y el seminario electivo que guiaron gran parte de mis reflexiones para condensar esta investigación. A su vez, mencionar a las profesoras Camila Gatica, Alejandra Vega y a la profesora guía de esta investigación, María Elisa Fernández, que por medio de sus seminarios me otorgaron herramientas para la comprensión desde la Historia Cultural. Finalmente mencionar al Programa de Acompañamiento para Tesistas y al tutor Julio Vera, que fueron un gran aporte para este escrito.

## ÍNDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>- 4 -</b>
<b>Relevancia Histórica .....</b>	<b>- 5 -</b>
<b>Marco Teórico.....</b>	<b>- 7 -</b>
La eugenesia, cultura física y belleza femenina: Un abordaje conceptual .....	- 10 -
<b>Por una historia sociocultural del ejercicio físico femenino: Un estado de la cuestión ....</b>	<b>- 13 -</b>
<b>Marco Metodológico .....</b>	<b>- 16 -</b>
<b>Capítulo 1. Tiempo Bisagra (1910 – 1915): La mujer nacional, entre eugenesia y modernidad .....</b>	<b>- 18 -</b>
<b>Capítulo 2. Revista Familia y el discurso eugenésico en torno al ejercicio físico .....</b>	<b>- 25 -</b>
<b>Capítulo 3. Revista Familia y el ejercicio físico femenino .....</b>	<b>- 29 -</b>
Ejercicio justo y necesario .....	- 29 -
“Correcta forma de pararse” .....	- 31 -
“Elegante flexibilidad” .....	- 34 -
“Manera de evitar la gordura” .....	- 36 -
Los sports.....	- 39 -
<b>Conclusiones.....</b>	<b>- 42 -</b>
<b>Fuentes Primarias.....</b>	<b>- 45 -</b>
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>- 45 -</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>- 49 -</b>

## Introducción

*La lectura no es sólo una operación abstracta de intelección: ella es una puesta en obra en el cuerpo, inscripción en un espacio, relación consigo misma o con el otro*

ROGER CHARTIER, *El mundo como representación*, 1992.

Desde mediados del siglo XIX, el pensamiento racionalista científico se impone como paradigma de ver el mundo, la naturaleza, la sociedad y las corporalidades. De la mano de ideas modernas y eugenésicas, se plantea la necesidad de perfeccionar el cuerpo en pos de una supervivencia de la nación. Es en este contexto que se difunde la necesidad por el ejercicio gimnástico debido a la nueva forma de vida y producción capitalista, en conjunto con la industrialización. De esta manera, el físico se concibe como una maquinaria que debe cultivarse para funcionar correctamente (Vigarello & Holt, 2005).

Estas nociones de modernidad se expanden alrededor del mundo, y en Latinoamérica se plasman en la creciente urbanización que entre 1870 y 1890 promueve la construcción de plazas, parques y avenidas como una preocupación central para el embellecimiento de la ciudad y el desarrollo de una sociabilidad urbana (Darrigrandi, 2015). En Chile aquello se expresa en el hermooseamiento de la ciudad de Santiago, a mediados del siglo XIX, sustentado en perspectivas higienistas. Aquella expectativa por el embellecimiento posteriormente se traslada a las corporalidades también, para lo que el ejercicio físico es crucial. El Estado juega una parte central en aquello, impulsando la creación de instituciones y políticas públicas que proponen la implementación de estas prácticas corporales como ámbito fundamental de la vida. Durante 1906 se crea el Instituto de Educación Física y Manual (IEF), siendo el primer paso para medidas de este tipo. De esta forma, desde inicios de siglo se fue implementando la educación física en los centros educacionales, concibiendo el trabajo del cuerpo como medio de formación no solo físico, sino que también moral. Se puso especial énfasis en la puesta en práctica con niños/as y jóvenes, apuntando a un ideal eugenésico de mejora del sujeto por un bien nacional futuro. Scharagrodsky (2016) afirma que: “La inculcación de los ejercicios físicos se entremezcló con aspectos vinculados con el bienestar moral del individuo, la raza, la familia y la nación” (p. 100).

En este ámbito, el rol de la mujer y la maternidad fue fundamental, pues existió una amplia preocupación en las autoridades de la época sobre la mortalidad infantil y, por tanto, el debilitamiento e inferioridad de la sociedad civil. Frente a esto se insta a las madres a tomar ciertas precauciones y hábitos en el cuidado de sus cuerpos, responsabilizándolas, hasta cierto punto, del buen devenir de la sociedad<sup>1</sup>. De todas formas, la maternidad no fue el único mandato sobre las corporalidades femeninas, sino que también se incorporaron ideas de la

---

<sup>1</sup> Véase en profundidad en el apartado del *Marco Teórico: La eugenesia, la cultura física y las mujeres: un abordaje conceptual*.

belleza, el consumo, la moda y nuevos ideales de la mujer moderna en un mundo capitalista. Una importante difusión de estas ideas fue por medio del género magazine, el cual cohesionó discursos para apelar a una cultura de masas con revistas orientadas a distintos sectores sociales, entre ellos, las mujeres (Ossandon y Santa Cruz, 2005).

Estas, tal como señala Ávila, fueron comprendidas como sujetos de consumo y, por ende, como “agentes socializantes, administradores y reproductores de códigos sociales y son, cada vez más, protagonistas y voces activas en el terreno extradoméstico de la sociabilidad pública.” (En Ossandon y Santa Cruz 2005, p. 79) Por tanto, cobran un papel preponderante en el desarrollo de la nación y proyectos modernizadores. Esto último va de la mano con planteamientos higiénicos, eugenésicos y nacionalistas que vinculan a la mujer con un rol doméstico/familiar y, por lo tanto, fundamental para el futuro nacional. De ello se desprende una conflictividad entre las fisuras de cómo aparece la mujer sujeta, por un lado, al ámbito doméstico y privado, en su rol de madre; por otro, al de mujer moderna inserta en la esfera pública; y también al rol de mujer bella, que se hace parte de ambas esferas.

Comprendiendo aquello es que este trabajo analiza la manera en que los discursos eugenésicos determinan el ejercicio físico y movimiento que debe, o no, hacer el cuerpo femenino, expresado en artículos e imágenes de la revista *Familia* entre 1910–1915. Bajo el marco ideológico/científico de la eugenesia, se aborda la manera en que se articulan los imaginarios sobre los ideales de belleza, las prácticas gimnásticas y la feminidad.

Por tanto, esta propuesta se desglosa en tres partes: por un lado, identificar las posturas eugenésicas en relación al ejercicio físico presentes en la revista mencionada, durante la primera mitad de la década del Centenario de la república; por otro, caracterizar el ejercicio físico indicado para la mujer desde los discursos presentes en aquella publicación y la temporalidad señalada; y finalmente, analizar las formas en que se articulan los imaginarios de belleza, prácticas gimnásticas/deportivas y la feminidad, bajo el marco ideológico/científico de la eugenesia, en el magazine *Familia* desde 1910 a 1915.

### **Relevancia Histórica**

Muchos de los ideales y conceptualizaciones que se conforman en esta época continúan perpetuándose hasta la actualidad. Las concepciones rígidas y binarias en torno a la masculinidad y feminidad constituyen una base de los sistemas simbólicos que comprenden el género y las relaciones sociales hoy en día<sup>2</sup>.

El asunto del cuerpo y sus prácticas es fundamental, pues no son meramente planteamientos en abstracto, sino que se enmarcan y plasman directamente en las

---

<sup>2</sup> Por supuesto que con modificaciones y transformaciones culturales a través de los años, pues no se debe caer en el anacronismo de suponer que lo que se entendía por estos conceptos a inicios del siglo XX se mantiene igual hoy. Estas nociones son dinámicas y se construyen en contextos situados.

corporalidades de la época, indicando para cada rol social y de género la forma en que deben moverse y pasar por el mundo. Para la mujer, se hace hincapié en aspectos como la delicadeza, flexibilidad, lo estilizado de su cuerpo y movimiento; rechazando cualquier cercanía a lo masculino. Tal como señala Pedro Acuña (2021) analizando la revista *Zig-Zag*, en aquella se desalentaron los ejercicios bruscos que condujeran al exceso de musculatura y una eventual “masculinización” de la mujer<sup>3</sup>. Es interesante observar cuáles de estas ideas se siguen perpetuando en los deportes femeninos, aquellos donde la gran mayoría de participantes son mujeres como, por ejemplo, la gimnasia rítmica<sup>4</sup>. En estos se “tienden a reforzar ideales femeninos hegemónicos, enfatizando la belleza, la gracia y la cooperación, entre otros” (Gartón e Hijós, 2018, p. 26).

A pesar de todo, el ejercicio físico no queda sujeto solo al ámbito deportivo, sino que también se ve representado desde políticas públicas de corte higienista y, posteriormente, eugenésica; incluso se vislumbra en medios de comunicación como las revistas de “asuntos femeninos”, donde *Familia* fue pionera. La cultura física que aparece esta pensada tanto como un llamado a cuidar los cuerpos del conjunto de la sociedad nacional como a cultivar la belleza y el atractivo.

El marco temporal que se comprende en este trabajo es desde 1910 a 1915. El primer año tiene amplia relevancia en cuanto comienza la publicación de la revista *Familia* y se celebra el Centenario de la República. Tal hito es importante porque existe una amplia preocupación por la identidad chilena y su construcción, para la cual la mujer cumple un rol fundamental. Por otro lado, en 1915 comienzan a introducirse más fuertemente planteamientos feministas en la revista, de la mano de autoras como Amanda Labarca e Inés Echeverría. Estas escritoras fundaron, para aquel año, el Círculo de Lectura y Club de Señoras, organizaciones conformadas como espacio de formación femenina, donde se propagaron discursos que reclamaban igualdad (Montero, 2018). Tal desarrollo de pensamiento feminista conllevó una transformación en la comprensión que se tiene del cuerpo femenino. Es por aquello que se comprende esta fecha como cierre de la investigación, ya que interesa concentrarse en el periodo de construcción de nociones que posteriormente llevan a una mayor “libertad” de la mujer.

---

<sup>3</sup> Para el desarrollo de esta argumentación, el autor utiliza una definición de masculinidad que la comprende como relacional, es decir, que requiere de la femineidad para autodefinirse desde la diferenciación. A su vez, remite a la existencia de una “masculinidad hegemónica” que concibe un conjunto de prácticas culturales para la justificación de la posición dominante de los hombres en la sociedad (Acuña, 2021). Para el presente trabajo se utilizarán tales nociones respecto lo masculino.

<sup>4</sup> Se hace mención de esta práctica en específico, pues desde mi experiencia personal como deportista en esta disciplina, considero que muchas de las asociaciones a una esencia femenina son lo que se aspira alcanzar: cuerpos delgados, delicados, flexibles y elegantes. Donde, a pesar de poder someterse a un entrenamiento duro o de ejercer acrobacias, saltos, lanzamientos que requieren de gran fuerza y arrojo —características más masculinas—, deben verse sutiles y sin esfuerzo.

De esta forma, se hace relevante comprender la articulación que los discursos hegemónicos de la época expresaban en las producciones culturales. Mas estos relatos no serán totales; al estar en construcción, presentan contradicciones y espacios de fisura sobre los cuales puede aparecer una feminidad no del todo controlada. Estas formas diversas se ven plasmadas en la materialidad de las revistas magazinescas que, a su vez, otorgan una mirada sobre la corporalidad y experiencia de habitar el espacio público de las mujeres. El principal aporte historiográfico que pretende este escrito es relevar la idea del ejercicio físico femenino como una manera de comprender tales complejidades, dejando de lado las perspectivas simplistas de asumir aquellos discursos como estáticos.

La hipótesis que se propone para esta investigación es que, desde el marco de las ideas eugenésicas, se estableció la noción de ejercicio físico para la mujer desde tres perspectivas. En primer lugar, la noción de “mujer madre”, en su relación al trabajo doméstico, la maternidad y la esfera privada. En segundo lugar, el planteamiento de “mujer moderna”, que se hace parte de actividades del espacio público y masculinizadas como el deporte. Y, por último, la postura de “mujer bella” preocupada del “mejoramiento” de su aspecto, de la mano de una noción moderna de la belleza y su tecnificación, que es instada tanto a una esfera pública, como privada.

Aparentemente estas múltiples posturas aparecen como contradictorias y, en este sentido, se genera una discordancia al esperar estas expectativas del movimiento corporal femenino simultáneamente. Sin embargo, es en la articulación de aquellas perspectivas y sus puntos de sutura<sup>5</sup> que aparece una movilidad de la identidad femenina. Se comprende que, pese a los mandatos existentes en *Familia*, no se queda absolutamente sujeta a un sólo modelo de ser mujer.

Joan Scott (2006) afirma que las fantasías feministas — de la oradora, espacio público y de la maternal, espacio privado<sup>6</sup> — no son categorías estrictas y cerradas, sino que la mujer se puede situar a sí misma en uno, otro o ninguno de los escenarios. La autora habla de estas representaciones en el contexto feminista, pero se pueden extender para pensar sobre la contraposición de la mujer que habita el ámbito privado, el público o ambos.

### **Marco Teórico**

El presente trabajo se ocupa de analizar los discursos en torno a la corporalidad femenina y el ejercicio físico, es por esto que es valioso comprender estos no solo como algo que sucede

---

<sup>5</sup> Punto de encuentro e intersección, como una unión compleja y tosca, a la que hace referencia Stuart Hall al hablar de identidad. (2003)

<sup>6</sup> “Una, la fantasía de la oradora femenina, proyecta a las mujeres en el espacio público masculino [y] La otra, la fantasía maternal feminista, parece en principio ser opuesta a la de la oradora, dada su aceptación de las reglas que definen la reproducción como el papel primario de las mujeres” (Scott, 2006, p.123)

en el ámbito de las ideas, sino también en una acción corporal, que, por tanto, puede ser estudiada desde esta perspectiva.

La investigación se enmarca desde la historia cultural, la cual refiere a una perspectiva teórica asumida desde la década de 1980, en contraposición a las teorías positivistas, estructuralistas y totalizantes a las que se recurría anteriormente. En primer lugar, se debe comprender la diferenciación entre la cultura y las culturas. Para William Sewell Jr. (1999), la Cultura en singular se refiere a una categoría teóricamente definida o un aspecto de la vida social abstraído de la compleja realidad humana, es decir, la cultura como un aspecto de la sociedad. Por otro lado, en su forma plural se refiere a un mundo particular y concreto de creencias y prácticas, refiriéndose a comunidades específicas, por ejemplo, la cultura de masas, la cultura de la clase media, la cultura física, entre otras. En el presente trabajo se utiliza en ambos sentidos.

Profundizando sobre la primera acepción, la cultura se comprende como un sistema de símbolos y significados. A este respecto, Chartier (1992) plantea que la construcción de sentido en la lectura es históricamente determinada y releva la importancia del contexto en el que son producidos, difundidos y acogidos los textos. De esta forma, aquella producción y circulación conforma parte de la significación de los mismos. En este sentido, considera el texto, o las producciones culturales, como situadas en la “discontinuidad de las trayectorias históricas”, desligándose de nociones totalizadoras. Comprendiendo esta perspectiva cultural corresponde preguntarnos, ¿Qué se entenderá por cuerpos femeninos? ¿Por mujer? ¿Quién es mujer? ¿Cuándo se es mujer? Para este caso es pertinente revisar los trabajos clásicos de Scott (1996), quien estipula una gran importancia de los sistemas simbólicos, es decir, “las formas en que las sociedades representan el género, hacen uso de este para enunciar las normas, de las relaciones sociales o para construir el significado de la experiencia” (p. 271). En tal sentido, el género, la feminidad y masculinidad son categorías situadas, al respecto la autora dice “Necesitamos rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria, lograr una historicidad y una deconstrucción genuina de los términos de la diferencia sexual” (Scott, 1996, p. 274). De esta forma, el género se comprende estrechamente relacionado con las relaciones de poder, con la identidad subjetiva de las personas y con los símbolos que evocan representaciones.

Para la época a estudiar existen marcos regulatorios del género muy estrictos, como se profundizará posteriormente. Estos están ampliamente determinados por la biologización de los cuerpos; las perspectivas higiénicas y eugenésicas; las expresiones del movimiento y el ejercicio físico; y las diferencias sexuales. Pero estos discursos externos no determinan por completo las experiencias de las mujeres, sino que existe algún espacio para una adscripción reticente a estas perspectivas binarias. A este punto cabe relevar la importancia del cuerpo sobre el cual se inscriben los mandatos del género. Para Stuart Hall (1996), "El cuerpo es construido, modelado y remodelado por la intersección de una serie de prácticas discursivas"



(p. 28). El autor, examinando las propuestas de Michel Foucault y Judith Butler, aporta algunas nociones sobre la identidad, comprendiendo este término desde dos miradas principales, por un lado, que se producen en contextos específicos y, por el otro, que recurren a la marcación de una diferencia.

Uso identidad para referirme al punto de encuentro, el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentaban “interpelarnos”, (...) y por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de “decirse”. De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas (p. 20).

En este sentido, las identidades se construyen de manera situada, respondiendo a espacios, colectividades, discursos y formas de vida en las que se está inserto y, a la vez, por medio de las propias maneras de autoidentificarse. Este asunto es clave pues el presente trabajo se centra en intentar comprender los múltiples discursos sobre la corporalidad femenina, que adscriben, en ocasiones, y contradicen, en otras, los mandatos hegemónicos sobre la mujer. De tal manera, se quiere entender cómo aparecen espacios de diferenciación sobre los que no queden completamente dependientes a mandatos externos.

Asimismo, Butler (2002) presenta la idea de diferencia sexual, la cual es útil en cuanto nos permite pensar la identidad femenina no en una necesaria dependencia a marcos binarios de la sexualidad. Al respecto, señala que:

el "sexo" es un ideal regulatorio cuya materialización se impone y se logra (o no) mediante ciertas practicas sumamente reguladas. (...) la materialización nunca es completa (...) los cuerpos nunca acatan enteramente las normas mediante las cuales se impone su materialización (...) Son las inestabilidades, las posibilidades de rematerialización abiertas por este proceso las que marcan un espacio en el cual la fuerza de la ley reguladora puede volverse contra sí misma (p. 18).

Se vislumbra de esta forma que, a pesar de existir marcos sumamente rígidos que indiquen los comportamientos y movimientos adecuados para los cuerpos femeninos, en el caso de este estudio, siempre se sostiene un espacio de reordenamiento que permita cuestionar y abrir otras posibilidades. Tal espacio se comprende, desde las palabras de Hall (1996), como un “proceso de articulación, una sutura, una sobredeterminación” (p. 15).

Concibiendo la relevancia que cobran las representaciones para este estudio, cabe hacer alusión a la perspectiva de los imaginarios que propone Bronislaw Baczko (1999). Este señala una dicotomía entre lo real y lo imaginario para mediados del siglo XIX, que, desde perspectivas positivistas/racionales, postulaba una separación binaria entre lo “verdadero” de lo “ilusorio”, entre el “mito” y lo “histórico”. Frente a esto, presenta el aporte de comprender

tales aspectos, del ámbito de lo fantástico, como formas de explicar cuestiones relacionadas a la política o economía, de un ámbito racional. De esta forma, entiende que todo poder se rodea de representaciones colectivas, siendo estas concepciones clave en las estrategias de este. Aquellas estrategias cobran gran relevancia desde los medios masivos de comunicación dado que estos fabrican y emiten, a un público muy amplio los imaginarios sociales, teniendo gran influencia en las representaciones, acciones y formas en que se piensa el mundo.

Se entiende por imaginarios un conjunto de referencias simbólicas sobre las que la colectividad “se percibe, se divide, y elabora sus finalidades” (Baczko, 1999, p. 28), muy ligados a la idea de identidad colectiva y su percepción de un pasado, presente y futuro. Frente a esta perspectiva, podemos hacer mención al *fantasy echo* de Scott (2006) planteamiento que articula la fantasía —los imaginarios—, con el eco —retorno retrasado del sonido y reproducción incompleta. “El eco es una fantasía; la fantasía, un eco: los dos están inextricablemente entrelazados.” (p. 116). En la fantasía hay una construcción de la identidad, un nosotros versus ellos, correspondiente a representaciones y deseos en un escenario histórico específico. Por otro lado, el eco suscita la cuestión de la distinción entre el sonido original, sus resonancias y el papel del tiempo en las distorsiones oídas. ¿Donde se origina una identidad? (Scott, 2006). El *fantasy echo* se entiende como repeticiones imperfectas imaginadas, que responden a una historia de la discontinuidad, esta perspectiva nos ayuda a comprender las complejidades que aparecen en la conformación de las identidades femeninas.

Desde estas perspectivas es que nos acercaremos a entender los múltiples discursos que se expresan en torno a la corporalidad femenina y su movimiento, desde una mirada que los comprende como situados, en construcción y expresados desde diversos medios de producción cultural.

### **La eugenesia, cultura física y belleza femenina: Un abordaje conceptual**

Los planteamientos eugenésicos son claves para la comprensión de este trabajo, por lo que merecen de una revisión en profundidad. Estos aparecen con Francis Galton en Inglaterra y Adolphe Pinard en Francia, en ellos se asume una relación entre los valores morales y la genética, transmitiéndose de forma hereditaria tanto los beneficios como las degeneraciones de la sociedad. Estas últimas se extienden de manera inevitable por culpa del modelo de vida moderno. Se da “por sentada la correlación directa entre habilidades intelectuales y condición social (...) y la tendencia a una erosión gradual de esas aptitudes a medida que se transmitían de generación en generación” (Reggiani, 2014, p. 8). De tal manera, aquellas ideas tuvieron un fuerte sesgo clasista, racista, y constituyeron un rígido marco sexo-genérico.

En los discursos eugenésicos existieron dos posturas: en primer lugar, las hereditaristas, que mantuvieron un sesgo más determinista frente a la relevancia que se le otorga a la herencia en el desarrollo humano; y, en segundo lugar, las ambientalistas, que basándose en

ideas neolamarckianas, dieron más énfasis a las condiciones del medio que permitirían el mejoramiento de los caracteres hereditarios. La segunda postura fue la más difundida en países de la Europa católica y Latinoamérica. (Reggiani, 2014) También, esta postura conversó más con la cultura física que se estaba desarrollando paralelamente, pero no sin dificultades puesto que

El sesgo reproductivo (...) y su obsesión con los factores “ocultos” (genotípicos) de la herencia, no se prestaba fácilmente a la colaboración con una cultura física más interesada en la corrección de anormalidades visibles (fenotípicas), el aumento de la resistencia muscular y el desarrollo actitudinal (Reggiani, 2014, p. 9).

La cultura física, como una nueva forma de ver el cuerpo y su movimiento, venía extendiéndose durante el siglo XIX con la aparición del amateurismo, los *sports*, y las prácticas gimnásticas. A pesar de referirse al ejercicio físico y cultivo del cuerpo en general, tendrán especificaciones que diferencian una práctica de otra. Para Vigarello y Holt (2005), el amateurismo, proponía una exaltación de las cualidades naturales del cuerpo y de aspectos como el honor y esfuerzo. No se pretendía la competencia sino el ejercicio físico en pos del cultivo del espíritu. Por otro lado, los *sports* ingleses planteaban una práctica en colectivo, desde un principio meritocrático del juego limpio y seguir las reglas. Estos se masificarán posteriormente, transformando sus atribuciones a la exaltación de la nación y relacionado a un mercado deportivo. Las prácticas gimnásticas aparecieron inicialmente muy ligadas a una militarización de las juventudes y sociedad, introduciéndose en las escuelas en búsqueda de una defensa nacional. Acercándose al siglo XX, fueron perdiendo la connotación militar para asociarse a la “ciencia razonada de nuestros movimientos” (Vigarello y Holt, 2005, p. 348).

Esta multiplicidad de ideas en torno a la corporalidad y el ejercicio físico se encontró desplegada para inicios del siglo XX, donde se imbricó con las ideas de la eugenesia para proponer una regeneración de las sociedades europeas, tratando de evitar su degeneración. “Gimnastas, deportistas y eugenistas hallaron en el paradigma de la degeneración un lenguaje conveniente y familiar con el cual diagnosticar los males que debilitaban a la nación, desde el sedentarismo y la mala alimentación al hacinamiento urbano” (Reggiani, 2014, p. 14). Se puede observar entonces la profunda relación entre las ideas de control de las corporalidades y la cultura física, en pos del desarrollo nacional. Aquello se podría lograr a través de la inserción de estos ideales en las políticas públicas, la educación y la cultura en general.

Como se señaló anteriormente, en América Latina llegaron las perspectivas de una eugenesia neolamarckiana tomada desde las escuelas francesas. Manuel Durán (2017) señala una diferencia entre prácticas higienistas y eugénicas, en su llegada a Chile y Argentina, estipulando las primeras para el período entre 1870 a 1900 y las segundas desde 1900 a 1925. El higienismo tuvo su origen en las ideas de Lamarck, desde fines del siglo XVIII, la cual señaló un componente ambientalista en la causa de las enfermedades. Es en la imbricación

de estas posturas, desde una base ideológica del darwinismo social, que se conformó una eugenesia positiva o ambientalista, como ya se mencionó.<sup>7</sup>

Retornando a fines del siglo XIX europeo y la conformación de la cultura física, las mujeres comenzaron a desafiar, hasta cierto punto, las concepciones de un cuerpo femenino débil, inmóvil y pasivo, haciéndose parte de prácticas gimnásticas y deportivas. De todas formas, estas prácticas físicas estuvieron sujetas a roles de género, donde existió un incentivo a que las mujeres se ejerciten, pero de maneras determinadas. La finalidad de aquello respondió a:

la necesidad de que niñas y jóvenes practicasen una cultura física específica con el fin de que gozaran de una excelente salud y se revelaran como buenas reproductoras. El deporte, en sí mismo, se consideraba demasiado duro físicamente. La medicina advertía sobre el riesgo de agotar a las mujeres (Vigarello y Holt, p. 340).

De esta manera se instó a la mujer a participar en la cultura física, en pos de una buena salud y una apta capacidad reproductiva. Este mismo pensamiento se promovió desde las ideas eugenésicas, donde el rol de las mujeres es clave, en cuanto son las responsables de traer al mundo sujetos idóneos, y, por tanto, culpables de la degeneración de la sociedad. “Sé que la ciencia prueba de una manera incontestable que la *degeneración, como el perfeccionamiento de las razas, se inicia siempre por el sexo femenino*” (Baldastró, 1894, en Durán, 2014, p.38).

Este perfeccionamiento y preocupación de la salud de la mujer no estuvo sólo ligado a su rol de madre reproductora, sino también a su aparición en la esfera pública, tanto como consumidora como “espectáculo”. El paseo urbano de las mujeres estuvo mediado por múltiples preparativos que apelan a una performance, tal como señala Darrigrandi (2014), los cuales estuvieron ampliamente ligados a los ideales de género y belleza de la época.

Aquellos ideales se entienden como imaginarios sociales que se transforman según la sociedad que se observe. Así, se encuentran situados según los propios márgenes sociales establecidos, comprendiendo no sólo las características que compongan la belleza, sino también la forma de enunciarla y mirarla. “Lleva a los imaginarios que afloran a la superficie del cuerpo, los de las tonicidades, de los ritmos, de las movilidades (...) La historia de la belleza no podía escapar a la de los modelos de género ni de identidades.” (Vigarello, 2005, p. 11) La belleza, esta entonces ligada a las formas, movimientos, representaciones del cuerpo, códigos de género y de la identidad presentes en la sociedad.

Durante el siglo XIX, existió una preocupación en torno al cuerpo en su totalidad, la atención no estuvo sólo en los rostros, escotes y hombros, sino que en los contornos y siluetas

---

<sup>7</sup> Sobre la convivencia entre posturas higienistas, eugenésicas y del darwinismo social, en Chile, véase el *Capítulo 1. Tiempo Bisagra (1910–1915): La mujer nacional, entre eugenesia y modernidad.*

de un cuerpo general. “La presencia se hace más “total”, orientándose hacia bellezas más dinámicas, más estiradas. Las figuras se levantan, se hacen más flexibles. Lo que también da testimonio de una manera más reconocida, más activa, para la mujer, de habitar el espacio público” (Vigarello, 2005, p. 137). Se puede hacer una asociación con la cuestión del ejercicio físico expuesta anteriormente, donde efectivamente habrá una presencia más activa de la corporalidad femenina, tanto en movimiento como en presencia.

Esta aparición del cuerpo femenino estuvo relacionada al deseo también, donde el cultivo de la apariencia fue simultáneamente un mandato y un temor. “El peligro tradicional de una belleza demasiado trabajada se prolonga en un mundo donde la interiorización de la mujer da paso regularmente al sentimiento de qué puede escapar a sus tutores” (Vigarello, 2005, p. 168). Se puede pensar en la belleza como un arma de doble filo, donde su ejercicio activo podía, por un lado, conceder un poder sobre los hombres, en cuanto a la seducción o desborde de su sexualidad, pero por otro, posicionarla en una dependencia a ese ámbito.

Hacia fines del siglo XIX fue apareciendo una incipiente “industria de la belleza” que la hace más “accesible”, todas pueden ser bellas si trabajan para ello, en cuanto, participen de los múltiples tratamientos, entrenamientos y compren los productos correspondientes.

El modelo es aún embrionario, incluso muy escaso, pero sugiere un oficio al crear una expresión, los “cuidados de la belleza” y un comercio, el “instituto de belleza”, salones concebidos para ofrecer “consultas”, efectuar “tratamientos”, corregir las imperfecciones del cuerpo y del rostro (Publicidad de la “Société Athéna”, 1905, en Vigarello, 2005, p.188).

Estas ideas, se encuentran situadas para el contexto europeo y estadounidense, conformándose como el canon hegemónico, e irán llegando a Chile a través de distintos medios, sea la educación, la literatura, la publicidad o los medios de comunicación, sobre lo que se profundizará más adelante. De esta forma, se comprenderán como nociones claves la diversidad de discursos que se articulan desde los planteamientos eugenésicos, la cultura física y la belleza para la definición de la corporalidad femenina y su movimiento.

### **Por una historia sociocultural del ejercicio físico femenino: Un estado de la cuestión**

Dentro de los estudios ligados al tema propuesto en este escrito, corresponde hacer mención a aquellos que trabajan la eugenesia, el ejercicio físico y la mujer, desde el análisis de revistas o producciones culturales. En primer lugar, de modo más general, desde el planteamiento de Pabla Ávila el magazine, como producción cultural, habla de “una sociedad que está mutando no sólo sus imaginarios de género y de sociabilidad, sino también los de la representación del mundo” (Ossandon y Santa Cruz, 2005, p. 72). Se plantea, a su vez, una revisión del surgimiento del género magazine, haciendo especial énfasis en la revista Zig-Zag como

pionera, comprendiendo los discursos educativos-normativos modernos que se exponen sobre la feminidad. Se destaca particularmente la diferenciación que hace sobre la educación para mujeres de la élite y las “otras”, donde la belleza y cuidado del cuerpo aparece como mandato para el primer grupo (Ossandon y Santa Cruz, 2005).

Continuando con un análisis sobre las revistas magazine, se encuentra *Estereotipos femeninos de salud y belleza en Chile a través del género magazine: Revista Familia (1910-1928)* de Tania Orellana (2016). Este texto es el más cercano a la presente investigación, generando el puntapié inicial de inspiración y material documental. En este se abordan dos miradas de la feminidad presentes en la revista *Familia*, una cercana al rol de madre y otra definida por una construcción tecnificada de la belleza. Abarca toda la primera etapa de circulación de la revista, entre 1910-1928, analizando artículos, imágenes, fotografías y publicidades, específicamente estas últimas, para dilucidar las ideas sobre la feminidad que otorgaban. La principal diferencia con la presente investigación será el foco puesto sobre el ejercicio físico, observando los mandatos de la feminidad desde esa lente. Orellana (2016) hace breves alusiones a esta temática, centrándose mayormente en un entendimiento del cuerpo en general y observando el uso de productos como cremas, medicamentos y artefactos para la modificación corporal.

Siguiendo esta comprensión de la feminidad desde una apelación a la belleza y su tecnificación, es pertinente mencionar el trabajo de Jacqueline Dussailant. La autora propone que los anuncios publicitarios contribuyeron a crear modelos identitarios relacionados con lo que determinados artículos ofrecían como atributos (Dussailant, 2020). Desde tal perspectiva, se hace un recorrido por distintas publicidades de productos de belleza presentes en la revista *Zig-Zag* y, a su vez, las maneras en que van cambiando sus significados en conjunto con las ideas de feminidad moderna.

En una línea similar se encuentran la tesis de *magister De la botica a su hogar: El Almanaque 18 de 1921 a 1931. Diez años de difusión del darwinismo y la eugenesia en la literatura popular chilena* (2009), y el capítulo, *Instrucciones para la vida. Normas prácticas, morales y políticas en un almanaque farmacéutico chileno, 1920-1930* (2016), de Marcelo Sánchez. Ambos trabajos utilizan como fuente el Almanaque 18, publicación de una empresa farmacéutica que, como estrategia publicitaria, produce textos colmados de publicidad de sus productos cosméticos y farmacéuticos. Publicación que a la vez incorpora textos sobre higiene, eugenesia, normas de conducta y comentarios sobre la política. Para el autor, en este documento se denota la existencia de un proyecto eugénico en desarrollo para las primeras décadas del siglo XX chileno, que relevará la importancia de la nación como proyecto biopolítico. Se puede encontrar una relación del análisis de este tipo de textos con las revistas en lo que refiere a los discursos desde una cotidianidad; a la par, en estos trabajos existe una mención sobre la situación de las mujeres y su corporalidad, más no serán el centro de la investigación.

Se puede vislumbrar en los textos discutidos varias similitudes en sus temáticas y formas de trabajar desde el análisis de producciones culturales —como las revistas magazine (Familia y Zig-Zag) o publicaciones de otra índole (Almanaque 18)— centrándose en cómo, desde aquellas, se estipulan discursos que apelan a una normativa de las corporalidades femeninas. A pesar de la profundidad analítica de estos estudios respecto las narrativas de control sobre las mujeres de la época, carecen de un ámbito que será central para la presente propuesta, el ejercicio físico y las maneras en que se articulan con la noción de feminidad.

Respondiendo a tales carencias, debemos acercarnos al ámbito de estudio sobre la educación y ejercicio físico de la mujer, encontrándose trabajos que pondrán la mira sobre estos asuntos para Chile y Argentina. La tesis de magíster de Gabriela Flores (2021) es parte de esta discusión. En aquella se indaga respecto a las representaciones en la prensa escrita de Ana Lizana y Jeanette Campbell, dos deportistas pioneras de la década del 30'. Sobre tales figuras se pregunta respecto las ideas en torno al cuerpo y las tensiones que existían en relación al género. Se considera relevante este trabajo porque plantea nociones sobre la cultura física y el género, observado en revistas de la época, mas se aleja del presente escrito en cuanto al marco temporal, abarcando dos décadas posteriores.

A su vez, la producción de Manuel Durán aparece como un aporte para la presente investigación, sus textos *Género, cuerpo, gimnasia y sexualidad en los manuales educacionales higienistas y eugenésicos en Chile, 1870-1938* (2014), y *Sexualidad, producción y trabajo en el discurso higienista y eugenésico en Chile y Argentina, 1860-1930* (2017) van dirigidos a pensar cómo se articulan planteamientos eugenésicos sobre los cuerpos, haciendo mención de las diferenciaciones de género. El primero, observa esto desde manuales de educación física; y el segundo, se ubica desde la producción y el trabajo. Son útiles, para la presente, en cuanto abordan la eugenesia y el trabajo corporal, más difieren en cuanto su foco no esta puesto directamente sobre las relaciones de género y la mujer, acerca de lo que solo se hace mención.

En contraposición el texto de Pablo Scharagrodsky (2011), *Cuerpos femeninos en movimiento o acerca de los significados sobre la salud y la enfermedad a fines del siglo XIX en Argentina*, hace un análisis profundo de las prácticas corporales y la educación física relacionándolas, directamente, con la articulación de ideas en torno a la salud, la enfermedad, la diferencia sexual y la feminidad. Su trabajo se encuentra principalmente centrado en Argentina, sin embargo, dota de contextualización para comprender las políticas eugenésicas del país vecino, además de las similitudes o diferencias que conlleva con Chile.

Para finalizar esta revisión los textos de Felipe Martínez *¡Ejercitarse es salud! Ciencia, medicina y ejercicio, Santiago (1870-1930)* (2016) y *Hacia una pedagogía del cuerpo la educación física en Chile, 1889-1920* (2012), realizan una contextualización histórica en torno al surgimiento sobre la preocupación de cultivar el cuerpo, centrándose, en la

implementación y desarrollo de la educación física, observando las políticas públicas dirigidas a este propósito. A su vez, Enrique Riobó y Francisco Villarroel, apuntarán a la misma línea con su artículo, *Belleza plástica, eugenesia y educación física en Chile: presentación de la fuente “Aspectos de la educación física”, de Luis Bisquertt (1930) (2019)*, en donde discuten sobre la producción de Luis Bisquertt y su proyecto eugénico de mejoramiento racial. Todos estos autores se referirán a los modelos de eugenesia que se van instalando en Chile a través del trabajo del cuerpo y la educación física.

Esta breve exposición da cuenta de un campo preocupado por las temáticas de la eugenesia en Chile y cómo se imbrican con distintos aspectos, sea el género, la cultura física, las políticas públicas, las producciones culturales, o todas estas en su conjunto. Es claro que falta un desarrollo y proposición mayor en torno al tema del ejercicio físico femenino ya que, a pesar de ser mencionado en varios de estos textos, pocos indagan en sus conceptualizaciones teóricas o en qué implican más allá de un mero control de la corporalidad femenina. Este será el principal punto a desarrollar en esta investigación, poder comprender en profundidad las teorizaciones, discursos y contradicciones sobre qué implica el ejercicio físico para el cuerpo femenino para la segunda década del siglo XX chileno.

### **Marco Metodológico**

La presente investigación toma las ideas de Roger Chartier (1992), acogiendo la invitación que hace a cuestionar los textos considerando su escritura, estructuras y clasificaciones, comprendiendo más allá de lo que enuncian. En conjunto a esta idea, se pretende centrar la mirada en poder entender los discursos en su discontinuidad y su discordancia, en sus lugares y medios de producción, con las condiciones de posibilidad que tienen, e interrogarlos bajo sus modos de veracidad.

Para ello, se lleva a cabo un análisis de discursos expresados en artículos, escritos, ilustraciones, imágenes, fotografías y todos aquellos recursos pertinentes presentes en la revista magazinesca *Familia* entre los años 1910 y 1915. Esta se encuentra digitalizada en la plataforma online de la Biblioteca Nacional de Chile y Memoria Chilena. Se comprende por análisis de discurso aquel que se centra no sólo en lo expuesto explícitamente, sino en los significados presentes en la comunicación. Desde la perspectiva de Van Dijk, expuesta por Meersohn (2005), un análisis del discurso de tipo semántico permite observar cuál es el lugar que se le asignan a las propiedades presentes en las estructuras sociales y cómo el situar a *los* demás, a *lo* demás y a nosotros mismos dentro del esquema social. Aquello reflejándose en las estructuras discursivas manifestadas en el texto y el habla.

En suma, a este análisis de discurso sobre el texto, corresponde detenerse a enfatizar la importancia de la imagen como articulador central de las revistas *magazine*, y por tanto de *Familia*. Se hará principal énfasis tanto en el contenido visual —fotografías, ilustraciones y publicidades— como en el material escrito —artículos, titulares y reportajes. Respecto el



primer aspecto se centra el foco en las ilustraciones y fotografías que componen o acompañan los artículos referentes al ejercicio físico. Por otro lado, los escritos a examinar son aquellos que se centran en la cultura física y la belleza.

De esta forma, se pretende comprender todos los soportes materiales que componen la revista como parte de los e(a)fectos, goces y gustos que genera (Ossandon y Santa Cruz, 2005). Para tal propósito, los planteamientos de Peter Burke (2001) aportan algunas nociones para comprender la imagen como documento histórico, entendiendo la cadena de intermediarios que la producen —lo cual se puede relacionar con Chartier—. Las imágenes que componen *Familia* se entienden no como representaciones de lo real sino como un testimonio histórico situado, es decir, aportan sobre los imaginarios que se construyen para la época. Así, se puede pensar la representación de la corporalidad de las mujeres desde los retratos de mujeres que indican ejercicios y actividad deportiva. Al respecto, Burke (2001) habla de la representación del retrato, y señala que en este cobran relevancia las poses, los gestos de los modelos, los accesorios y objetos representados. De aquella forma, tales elementos se articulan como un esquema cargado de significado simbólico. Es decir, las maneras en que se presentan dentro de tal imagen no son azarosas y pueden otorgar ideas, imaginarios y discursos relevantes sobre la corporalidad de las mujeres.

## Capítulo 1. Tiempo Bisagra (1910 – 1915): La mujer nacional, entre eugenesia y modernidad

Las formulaciones en torno a la eugenesia, como se revisó anteriormente, provienen del continente europeo, específicamente del Reino Unido y Francia, donde se desarrollaron más fuertemente en un inicio. Hacia la segunda mitad del siglo XIX surge una profunda preocupación sobre el decrecimiento que se daba en estas dos naciones, en comparación a otras como Alemania, cuyo aumento demográfico no era lo único, sino que también se erigía como poderosa potencia militar<sup>8</sup>. Frente a esta problemática, junto al incremento de “desviaciones morales”, aquellas indicativas de patologías sociales, se sustentó la teoría de la degeneración. El aumento de los divorcios, nacimientos ilegítimos, abortos, enfermedades mentales, suicidios y homicidios, confirmaban este diagnóstico, a pesar de la dificultad para su medición. (Reggiani, 2014). De esta manera, surge un sentimiento generalizado de un inevitable camino hacia una crisis terminal para Occidente que acabaría con la sociedad europea imperante. Estas nociones se basan en el pensamiento del darwinismo social que propone la lucha evolutiva de las especies para la sociedad humana, sirviendo como marco ideológico sobre los que se fundan la eugenesia e higienismo.

Para inicios del siglo XX, en América Latina y Chile conviven diversas posturas en su preocupación por la degeneración de la sociedad. Por un lado, las ideas higienistas postulan una relevancia en el ambiente, la alimentación, la vivienda, entre otras; y por otro, la eugenesia tiene más énfasis en la mejora del sujeto por un devenir colectivo futuro, su corporalidad y los aspectos genéticos. Esta última, como ya se explicó<sup>9</sup>, construyó sus fundamentos desde una cercanía a posturas neolamarckianas francesas o de eugenesia positiva, donde se puso el foco — en conversación con el higienismo — sobre la relevancia del ambiente en el desarrollo y posibilidad de cambio del sujeto. Pero circularon también planteamientos mendelianos estadounidenses o de eugenesia negativa, que postulaban la relevancia de la genética y la herencia dejando la posibilidad de cambio sujeta a tales aspectos. De esta manera, para los pensadores de la época no existen definiciones tan rígidas sobre un planteamiento u otro, sino más bien conversan desde la multiplicidad de estas ideas<sup>10</sup>. En este sentido, el aspecto clave en las prácticas eugenésicas es su propuesta del devenir a futuro. Según lo que señala Galton en 1904, estas contemplan “El estudio de las agencias bajo control social para mejorar o impedir las cualidades raciales de las generaciones futuras, ya sea física o mentalmente” (Reggiani, 2019, p. 38).

---

<sup>8</sup> Problemática que asume aún más relevancia previo a la Primera Guerra Mundial y la lucha por la hegemonía mundial de tales naciones.

<sup>9</sup> Véase en el apartado de *Marco Teórico: La eugenesia, la cultura física y las mujeres: un abordaje conceptual*.

<sup>10</sup> Es desde la actualidad que se definen rígidamente tales conceptos, por lo que se debe cuidar el anacronismo de sobreponer nuestros entendimientos desde el presente en los pensamientos de la época que se encontraban en construcción.

Es interesante relevar el lugar que ocupa la idea de la temporalidad puesto que para Subercaseux (2007), hacia el centenario de la República, se está frente a un *tiempo de integración*, en el que es necesario ampliar la noción de identidad nacional, rechazando la “elite afrancesada” del s. XIX, relacionada a un pasado premoderno. En este sentido:

El concepto de raza y su uso en la época conlleva una propuesta de renovación del imaginario nacional que busca mantener la cohesión social integrando, aunque sea imaginariamente, a los sectores medios y populares, y que necesita, por lo tanto, inventar una nación y una identidad colectiva capaces de contenerlos (Subercaseux, 2007, p. 32).

Bajo estas perspectivas surge la necesidad de hacer parte a los colectivos populares ignorados durante el siglo anterior, de tal manera, por medio de la ampliación del sistema educativo es que se hacen patentes estas ideas. Subercaseux (2005) habla de un nacionalismo educativo que propone “Educar antes que instruir; preparar a la juventud más para la vida que para la ciencia y las letras; formar espíritus dispuestos a una acción constante y eficiente dentro de la sociedad en que han de vivir” (Subercaseux, 2007, p. 59). En esta cita se hace énfasis en la actividad productiva de los jóvenes, más que en su formación intelectual, contraponiendo cuerpo y mente, existiendo una amplia preocupación sobre el primero. Así se instaura la idea del cuidado de un cuerpo individual y colectivo, este debía ser sano tanto retórica como materialmente, para lo cual la cultura física será fundamental. Según Riobó y Villarroel:

el deporte y la actividad física adquieren gran relevancia en tanto fueron ejes de políticas estatales de corte eugénico en las primeras décadas del siglo XX. En torno a esto último, existió un complejo entrelazamiento entre medicina, educación, nacionalismo, género y actividad física que buscó fortalecer el cuerpo social nacional a través de, entre otras cosas, la expansión de la educación física (Riobó y Villarroel, 2019, p. 674).

De la mano de médicos y autoridades gubernamentales, se generaron esfuerzos en torno a la creación de instituciones y políticas públicas que se enfocaron en promover la cultura física. Durante 1872 se insertan los ramos de higiene y gimnasia de manera obligatoria en todos los establecimientos de instrucción pública, de la mano del ministro de Instrucción Pública don Abdón Cifuentes (Martínez, 2016). Posteriormente, en 1906, se crea el Instituto de Educación Física y Manual, que evidencia la llegada de este “proyecto corporal-normativo a la alta política pública” (Flores, 2021, p. 56), siendo encabezado por Joaquín Cabezas<sup>11</sup>. De esta forma durante la década del Centenario existió un desarrollo de políticas públicas eugenésicas y de promoción de la actividad física, en la búsqueda de definir lo nacional, que

---

<sup>11</sup> Tal personaje delimitará hacia 1920, las directrices a seguir para el “educador físico” (Martínez, 2016).

posteriormente hacia 1920, se establecieron con mayor definición de la mano de gobiernos como el de Arturo Alessandri Palma o, luego, Carlos Ibáñez del Campo<sup>12</sup>.

En este contexto, la educación física se instala, inicialmente, bajo la idea de una gimnasia militarizada alemana, pero luego pierde tal significado para asociarse a una formación primordialmente higiénica de la gimnasia sueca, donde se considera un equilibrio entre lo intelectual, físico y moral (Martínez, 2016). Es claro que la introducción de esta asignatura sería clave para los pensadores eugenésicos, y no tan sólo en Chile. En la Primera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura, celebrada en 1927 en La Habana, se hicieron “varias resoluciones que abogaban por la adopción de políticas nacionales que fomentasen las prácticas físicas entre la población y su enseñanza obligatoria en las escuelas” (Reggiani, 2014, p. 17). Mas esta no fue por igual para toda la sociedad, mientras a las clases populares se les pretende inculcar disciplina y prevenir la degeneración de la raza, pensando en una posterior productividad en el trabajo, para las clases dominantes se orientó al ocio y la práctica de los *sports* (Martínez, 2012).

A la vez que se generó una diferenciación según la clase, también se estableció fuertemente según el género, conformando idearios rígidos y binarios en torno a la masculinidad y feminidad. En Latinoamérica, el ejercicio físico femenino fue sumamente específico y controlado, no cualquier movimiento era adecuado para la mujer, apareciendo un temor por el posible desbordamiento de la naturaleza inmoral de esta. La “domesticación del cuerpo ‘femenino’ se basó en ciertos movimientos corporales cuyas características centrales obturaron toda posibilidad de ligarlos imaginariamente con la convulsión, el desenfreno, y la incontinencia” (Scharagrodsky, 2011, p. 108). Estos temores estuvieron fundados en dos ideas: en primera instancia, la posibilidad de virilización o abierta sexualidad de los cuerpos femeninos, rompiendo con los estándares binarios y de género establecidos; y en segunda, la idea de la inferioridad biológica femenina, que ante su debilidad “natural” puede ser fácilmente corrompida.

Según la primera idea, el buen ejercicio femenino era aquel que se encuentra dentro de los marcos morales de conducta aceptados, pudiendo acceder las mujeres a prácticas que le permitan cultivar su “esencia femenina”. De tal forma estuvieron indicados los movimientos suaves, lentos, delicados y gráciles, debiendo alejarse de movimientos bruscos o que impliquen un gran esfuerzo, de esta forma:

Si la mujer sana fue aquella que aprendió el difícil oficio de la maternidad respetando los canones morales comúnmente aceptados sobre la femineidad, no desviándose de la elección sexual heteronormativa, no cuestionando las relaciones de poder, la división ‘sexual’ del trabajo y la división de tareas y no convirtiéndose en

---

<sup>12</sup> Véase *Belleza plástica, eugenesia y educación física en Chile: presentación de la fuente “Aspectos de la educación física”, de Luis Bisquertt (1930)* (Riobó y Villarroel, 2019).

políticamente disidente; las mujeres enfermas fueron aquellas que no aceptaron estos mandatos sociales y culturales (Scharagrodsky, 2011, p. 104-105).

A la par con esta perspectiva, está el pensamiento de la debilidad innata de la mujer por su conformación biológica, es decir, por la posesión de órganos sexuales femeninos, específicamente el útero. Esta idea era justificada desde el mundo médico, que postula toda una relación entre el temperamento nervioso con tal órgano. Claudia Araya (2006) señala la amplia preocupación por la histeria, enfermedad particularmente femenina, en los médicos de la segunda mitad del siglo XIX en Chile. Estos, desde perspectivas darwinistas, estipularon que:

En el origen y transmisión de la enfermedad jugaría un papel fundamental la “influencia de la herencia, que se confirma por la educación moral defectuosa que dan las madres histéricas y por el poder de imitación que se desarrolla en el histerismo confirmado” (Hart y Barbour (1895) En Araya, 2006, p. 13).

Se comprenderá entonces a la mujer como predilecta a la enfermedad, pues el histerismo se encontraría alojado en su cuerpo esperando para aparecer. Por esta razón es que el ejercicio físico estuvo recomendado, también, en vías del cuidado de ciertas partes del cuerpo, siendo la pelvis y el abdomen focos centrales (Scharagrodsky, 2011). Se entienden, entonces, los aspectos aquí expuestos sobre la relevancia de la mujer en su rol reproductivo como el mandato de “mujer madre”, la cuál será instada al ejercicio físico, para asegurar su moralidad y la transmisión de esta a sus descendientes.

La educación física también era propuesta en pos de la búsqueda por una estética corporal, por la “verdadera belleza” que no era otra que la obtenida naturalmente por quien supiera cultivar el ejercicio físico” (Martínez, 2016, p. 327). Esta belleza estaba más relacionada con la preocupación eugenésica de una pureza moral expresada en el cuerpo. Tal afán por la estética corporal se veía expresada en las producciones culturales de la época dado que, según Martínez (2016), durante los primeros años de la década del veinte es que la actividad física se inserta dentro de una cultura de consumo, donde el cuerpo se eleva a un objeto estético atractivo; por tanto, durante el período anterior que estudia este trabajo, 1910-1915, es que se va conformando y construyendo una industria cultural moderna en la que se insertan tales discursos en torno al cuerpo.

Esta industria cultural supone un conjunto de narrativas de la modernidad que, tal como señala Ortiz, deben comprenderse en una doble noción de lo universal como de lo particular, es decir, que responden a principios civilizadores globales —en su mirada hacia Europa o E.E.U.U— pero a la vez se construyen y desarrollan de manera situada —comprendiendo el propio contexto chileno— (En Ossandon y Santa Cruz, 2005). De tal forma, no hay una

mentalidad estática y unívoca, sino que se irá constituyendo una cultura de masas que conlleva experiencias diversas de lo cotidiano y por tanto otorga una oferta cultural variada.

De esta forma, fueron relevantes las producciones culturales como las revistas, en específico el género *magazine*, que dotó de una multiplicidad de temáticas, intereses y miradas del mundo en conjunto con la nueva cultura de masas chilena. Este tipo de publicación se define como “un periódico ilustrado, estructurado sobre la base de numerosas secciones y generalmente de muchas páginas y de aparición semanal o mensual” (Ossandón y Santa Cruz, 2005, p. 27). Por medio de la materialidad de estas revistas —en su mezcla de crónicas, ilustraciones, publicidad, reportajes, cuentos y novelas por entrega, etc.—se puede ver representada la diversidad de discursos de la época, frente a los cuales se generó una amplia oferta cultural.

En este contexto tuvieron un rol fundamental las dinámicas entre *decir* y *mostrar*, y también el rol del código visual y la fotografía (Ossandón y Santa Cruz, 2005). Es decir, que la difusión de discursos no se dio sólo por medio de lo escrito explícitamente, sino que también por los mensajes que se entregaban a través de las imágenes: fotografías, publicidad, ilustraciones, etc. A su vez, este género permitió una vulgarización del conocimiento, de manera que acerca paradigmas cientificistas a la vida cotidiana, para un público masivo, expresando una apología del progreso en la difusión de inventos y productos que harían la vida más comfortable. (Ossandón y Santa Cruz, 2005)

Siguiendo las características de este género, surgen las revistas especializadas, publicaciones que irán específicamente dedicadas a un ámbito temático, como los deportes, el cine, la literatura, la moda y el hogar, entre otros. En referencia a esta última materia es que se enmarca la revista *Familia*, publicada por la editorial Zig-Zag, entre los años 1910 - 1928, y posteriormente entre 1935 – 1940. Esta estuvo principalmente orientada a un público femenino, buscando dar un espacio para la ama de casa, sus intereses y preocupaciones. Así se estipula en la editorial del primer número, donde se señala:

Sólo la familia ha vivido hasta ahora olvidada, y el hogar y la mujer, que en él es reina y dueño, no han tenido una publicación que venga á servirlos ampliamente y á ofrecerles cuanto en todas las publicaciones que ruedan en un público se halla, pero mal repartido, dado sin cuidado ni especial interés por constituir una verdadera revista de familia (Familia, 1910, p. 1).

Esta fue escrita tanto por hombres como mujeres de clase media y alta, desde escritoras de perspectivas feministas como Amanda Labarca<sup>13</sup> e Inés Echeverría, hasta médicos y

---

<sup>13</sup> Esta autora escribió en su sección “La hora de los libros” de la revista *Familia*, entre 1914 y 1916. Ocupó ese espacio para dar su punto de vista sobre la importancia de la educación para las mujeres y la lectura crítica de

autoridades de la salud. Al respecto, es relevante mencionar el amplio uso de seudónimos y de escritos sin autoría, los cuales conllevan la siguiente pregunta ¿desde qué posición se estipulan los discursos en torno a la corporalidad femenina?

Por su enmarcación en una producción dedicada a la cultura de masas, pretende llegar a un público amplio, aunque los asuntos que trata denotan una orientación elitista que se centra en las mujeres de clase alta. Tal como lo indica su nombre, estaba principalmente dedicada a la familia con temas como la administración del hogar, la educación de los hijos y la salud. Pero, también, incorporó temáticas correspondientes a la mujer moderna: preocupación por el cuerpo, la coquetería femenina, la moda, el feminismo<sup>14</sup> y espacios sociales de acción para la mujer (Orellana, 2016).

En esta revista y otras de la época, se ven expresadas expectativas sobre el rol que debían cumplir las mujeres. Darrigrandi (2015), observando la escritura de Alfonsina Storni en Buenos Aires, propone que hacia el siglo XX los modelos de feminidad

se reproducen en nuevos formatos: revistas y periódicos ilustrados transmiten otros tipos femeninos influenciados por el mundo del espectáculo y de la cultura popular mediática. Es la cultura visual lo que se expone a la vista, lo exterior, las apariencias, aquella capa que recubre la corporalidad femenina lo que estas mujeres logran imitar con mayor facilidad (2015, p. 112).

El mostrar o demostrar del paso de las mujeres por el espacio público —sea la ciudad o las revistas modernas—, tuvo asociada una performatividad, aunque no la debemos asumir como un mandato totalmente impuesto, sino comprender su maleabilidad y rematerializaciones<sup>15</sup>. Por tanto, es interesante comprender cómo se encuentran ideas muchas veces contradictorias, desde un ámbito se debía ser devota al hogar y al rol de la maternidad, pero desde otro se era vista como sujeta de consumo que debía preocuparse por estar a la moda y verse bella. Un ejemplo similar se puede ver en el *Almanaque 18*, algunos años después. Como señala Sánchez (2016) “La idea del decoro femenino en la vestimenta revela un conflicto en curso entre las recias costumbres recientemente abandonadas y unas nuevas, en las que la vanidad, la moda y “las desnudeces” iban tomando posesión del cuerpo femenino” (p. 125). Esta apelación a identidades conflictivas en torno a la feminidad será en lo que se centrará este

---

la literatura. Así creó espacios de participación femenina como el “Círculo de Lectura”. (Biblioteca Nacional de Chile, Accedido el 23/11/2022).

<sup>14</sup> A pesar de que se habla sobre feminismo en la revista, no es desde la perspectiva que entendemos actualmente, sino que en muchos casos se reforzaban con convicción los roles de género, tal como podemos observar en la siguiente frase de Amanda Labarca “Abominamos tanto del hombre que se feminiza, como de la mujer que adopta arrestos de varón.” (En Orellana, 2005, p.60)

<sup>15</sup> Véase en profundidad en el apartado *Marco Teórico*, desde la perspectiva de Butler (2002).

trabajo, buscando los desacuerdos, contradicciones, puntos de sutura y entrecruzamientos entre este binomio de “mujer madre” y “mujer bella”.

Para cerrar esta contextualización, hay que considerar este como un momento de múltiples transformaciones, como un tiempo bisagra en la conformación de idearios eugenésicos y modernos que se van delimitando, así se despliegan sobre el cuerpo discursividades hegemónicas respecto el género, la raza, la salud y la belleza. El ejercicio físico se insertó en este contexto desde la preocupación por las celebraciones del Centenario y por la definición de una identidad nacional, donde las mujeres son específicamente llamadas a defender el futuro de la sociedad. A su vez, el surgimiento de una cultura de masas apeló a este estallido de las formas<sup>16</sup> que se representó en distintos medios culturales, entre ellos las revistas *magazine*, que en su materialidad expresan lo diverso de los imaginarios de la época.

---

<sup>16</sup> Véase *El estallido de las formas. Chile en los albores de la cultura de masas* (Ossandon y Santa Cruz, 2005)



## Capítulo 2. Revista *Familia* y el discurso eugenésico en torno al ejercicio físico

En el capítulo anterior se revisó ampliamente la conformación y multiplicidad de los discursos eugenésicos para la época a tratar. Comprendiendo aquel contexto es que corresponde revisar cómo estos se expresan en la revista *Familia*. Los artículos sobre los que se basa esta investigación son principalmente aquellos que hablan del ejercicio físico, el adelgazamiento y la belleza, conceptos sobre los que se articulan también nociones de higiene, salud y enfermedad. Tales conceptualizaciones evidencian la presencia e instalación del marco ideológico/científico de la eugenesia no tan sólo en una intelectualidad científica, sino también en la industria cultural de una incipiente cultura de masas.

Desde la primera publicación de la revista es que aparece la noción de lo hereditario para la conformación de la belleza. En el artículo “Hermosura e Higiene; La belleza de las manos” se dan consejos y estipula cómo debe ser una mano bella para las mujeres, planteándose que: “La ley de herencia es inevitable y transpasa el campo de la higiene modificarla. En cambio ¡que suma de gracia y belleza se adquiere por un cuidado constante!”. (1910, p. 22). Esta cita plantea una perspectiva de eugenesia neolamarckiana, donde se asume la inevitabilidad de una transmisión genética/generacional, pero que hace énfasis en la posibilidad de cambio de aquella situación en cuanto se dedique una preocupación constante. El mismo título del apartado indica una relación entre belleza e higiene que permite vislumbrar el entrecruzamiento de pensamientos como el higienismo con los ideales estéticos. De esta forma, la belleza se plantea como un valor que se debe trabajar por medio del ejercicio físico.

El hincapié sobre la perseverancia al hablar de la actividad física será bastante reiterado a lo largo de la revista, principalmente en la sección “Cultura Física Femenina”, apartado constante a lo largo del año 1910, que se puede encontrar también con los nombres de “Cultura Física de la Mujer”, “Cultura Física para Niñas” o “Educación Física de la Mujer”. Tales apartados, por lo general, discuten algún aspecto del ejercicio físico femenino y cómo debe realizarse, otorgando instrucciones que van acompañadas por ilustraciones de mujeres ejecutando dichos ejercicios. En el tercer número de la revista de marzo de 1910 se menciona que: “El verdadero sistema de cultura física implica un trabajo correctivo, ó sea la reforma de todo aquello que no es conforme a un ideal de naturaleza” (Cultura Física Femenina, 1910, p. 25). A su vez, para mayo del mismo año se menciona que “Hay personas á quienes les es necesario reformar su físico. Para esto deben acostumbrarse á hacer diariamente ejercicios que vengan, en buena cuenta, á educar su organismo” (Cultura Física de la Mujer, 1910, p. 27). En la misma publicación se insiste en tal idea señalando que: “Es justo aspirar á un mejoramiento físico. Es muy esencial la constancia para llenar esta clase de aspiraciones [...] Tampoco se debe hacer abusando de la salud: para esto como para todo es necesario cierto método. No se debe forzar la naturaleza”. (1910, p. 27). En esta sección se hace nuevamente apelación a la necesidad de ejercicio constante, introduciendo la noción de una educación

sobre el cuerpo y la aspiración por un perfeccionamiento de este. Pero tal esfuerzo no debe ser obsesivo y debe encausarse adecuadamente sin exigir de sobremanera. Tal binomio sobre actividad y descanso en el ejercicio físico femenino está presente ampliamente a lo largo de la revista y se profundizará sobre aquel más adelante.

Hacia 1914 se continúa sosteniendo la importancia de la cultura física y su adecuado desarrollo. Como se puede observar en “Para conservarse joven” hay una mención explícita de tal concepto, mas se introduce otra intencionalidad al ejercicio, en este caso el de mantenerse jovial. "Para que la cultura física haga buen provecho, hay que hacerla inteligentemente y no mecánicamente: cada movimiento debe tener su razón de ser y deben ser hechos con toda corrección" (1914, p. 14). Cabe mencionar la estipulación de un ejercicio razonado, que debe ser realizado a conciencia y correctamente, tal como señalan Vigarello y Holt (2005) para las prácticas gimnásticas de inicios de siglo comprendidas como la “ciencia razonada de nuestros movimientos”<sup>17</sup>.

Otro aspecto interesante es la noción de la “naturaleza corporal”, donde se comprende la existencia de una forma correcta de organizar el cuerpo y su movimiento, tanto interna como externamente. Por ejemplo, en “Cultura Física Femenina” se plantea que "cada órgano se halla localizado justamente en el sitio que la naturaleza le indica". (1910, p. 25). Por lo tanto, el ejercicio físico aparece para corregir todo aquello que vaya en contra de esta esencia natural. "El verdadero sistema de cultura física implica un trabajo correctivo, ó sea la reforma de todo aquello que no es conforme a un ideal de naturaleza". (1910, p. 25) De esta forma, se insta al ejercicio físico en pos de evitar un posible desbordamiento antinatural, ligado a una noción de control o civilización del cuerpo. Aquello fue muy propio del *amateurismo* de mediados del siglo XIX. El deportista amateur valoraba los conceptos de honor y esfuerzo, apostando por el “control de uno mismo” y la exaltación de las cualidades naturales de la corporalidad (Vigarello y Holt, 2005).

La preocupación por la posibilidad de descontrol no es solo en cuanto al cuerpo, sino también a la mente. En el mismo artículo ya mencionado, “Cultura Física Femenina”, se estipula una relación intrínseca entre estos aspectos donde “nuestras actitudes físicas obran sobre nuestras fuerzas mentales" (1910, p. 25). En la misma línea, para julio del mismo año, en “Cultura Física de la Mujer” (1910) se estipula una relación de las capacidades cognitivas y la corporalidad, donde un cuerpo enfermizo es incapaz de demostrar inteligencia. Se hace una clara relación entre las capacidades corporales y mentales, donde la disposición de lo primero puede dar cuenta de la mentalidad de las personas. Asumiendo aquello, se genera la construcción de un canon corporal marcado que se debe seguir para cumplir no sólo con un

---

<sup>17</sup> Véase en profundidad en el apartado *Marco teórico; La eugenesia, la cultura física y la belleza femenina: un abordaje conceptual*.

mandato estético, sino que también moral, donde la figura habla del espíritu, humor e inteligencia de las mujeres.

De tal manera lo contrario al trabajo del cuerpo, es decir, la pereza, aparece como un mal para la sociedad. En el breve artículo “La Curación del Perezoso” de 1911, escrito por el Dr. J. Laumonier se establece la pereza como una tendencia que se debe evitar pues se encuentra en:

los enfermos hereditarios, los descendientes de alcohólicos, de neurópala, artríticos, tuberculosos. En todos estos, la intoxicación de los padres ha producido la insuficiencia funcional de los hijos, cuyos órganos se han vuelto de este modo incapaces de reaccionar convenientemente á las excitaciones que los solicitan (Dr. J. Laumonier, 1911, p. 12).

Tales afirmaciones denotan nuevamente la noción hereditaria para explicar la predisposición corporal a la inactividad. Esa característica se relaciona a su vez con aspectos indeseables de la sociedad como el alcoholismo o la tuberculosis, es decir, con la enfermedad. En la misma línea, el artículo “Para Adelgazarse” de 1912 presenta el ejercicio constante y metódico como manera de hermostear el cuerpo y de evitar su afección. Se estipula entonces el ejercicio físico como un medio para conseguir la belleza y salud, estando ambos conceptos intrínsecamente relacionados. Así aparece en el escrito “Secretos de belleza de Sarah Bernhardt”, donde:

dice el doctor Caissarato, que la buena salud significa hermosura. La salud es el piloto que nos guía hacia el puerto de la perfección, y sin ella todos los cosméticos y artificios son inútiles y tienen santo efecto como el que puede tener un balde de agua hechado al mar. (1913, p. 9)

Se puede vislumbrar que la búsqueda por la belleza y perfección del cuerpo, presente en la revista, se entrecruza con planteamientos médicos en torno a la salud. Aparece así la importancia del ejercicio físico en contraposición a la mera utilización de productos cosméticos, los cuales, al no interferir el “interior” del cuerpo, pasan a un segundo plano para conseguir la hermosura, pues esta no es sólo física sino también moral. Esta idea también se mantiene en el artículo “El ejercicio y la belleza”, en el cual se señala que la mujer muestra cuidado y atención por su exterior, pero por falta de ejercicio podría tener el interior desarreglado (1913, p. 9).

Hacia 1915 se introduce la preocupación por el deporte, así en el artículo “¿Qué deportes practicaremos en invierno?” por María Cenicienta, se comenta sobre las recomendaciones para la temporada y se estipula que:

Los deportes han entrado ya a formar parte de las tendencias, de los gustos constantes de nuestra mejor sociedad femenina. Era natural. Pertenece a una raza activa, viviente en un clima templado y que, por lo tanto, desconoce y no acepta las languideces de la vía criolla y tropical. El gusto por los ejercicios físicos lo llevamos en la sangre. Los araucanos fueron, entre los indios de América, los que a la llegada de los castellanos, habían organizado mejor sus juegos atléticos y guerreros (1915, p. 10).

Es interesante observar la introducción de la noción de raza en relación al deporte y su asociación a una herencia indígena, concepción muy propia del pensamiento de la época<sup>18</sup> basado en el darwinismo social. A su vez, tal como se discutió anteriormente con la propuesta de Subercaceux (2007), este planteamiento pretende una ampliación de la identidad nacional, existiendo un rechazo del pasado colonial/criollo. De esta forma, a pesar de lo elitista de la revista y los deportes que propone —el tenis y golf sobre lo que se profundizará posteriormente— las concepciones aquí presentadas se comprenden como parte de un imaginario social extendido.

Se puede entender entonces que la concepción de belleza se encuentra ligada a planteamientos eugenésicos y del amateurismo que se ve reflejado en el énfasis en torno al esfuerzo por ejercitar, las menciones a lo hereditario y la relación del trabajo de la corporalidad con el estado mental. Es interesante comprender la transformación que sucede de estas nociones en el transcurso del tiempo. Hacia 1910 se evidencia un amplio uso de términos como herencia, higiene, espíritu y cultura física. Posteriormente hacia 1915 seguirán presentes en alguna medida, principalmente los términos de higiene y cultura física, pero con menos frecuencia, favoreciendo las ideas en torno a la delgadez, juventud, el trabajo doméstico y —acercándose más a 1915— los *sports*, unido a una incorporación del concepto de raza.

---

<sup>18</sup> Tal pensamiento se puede ver expresado, por ejemplo, en la escritura de Nicolás Palacios y su texto “Raza chilena” (1904) donde estipula una superioridad racial chilena fundamentada en la mezcla de conquistadores godos y araucanos.

### **Capítulo 3. Revista *Familia* y el ejercicio físico femenino**

El ejercicio físico femenino que se presenta en la revista es específico y controlado, se indica a través de apartados que hacen referencia a la cultura física, la belleza, la evitación de la gordura y la mantención de la juventud. En estos se reconocen cinco ejes particulares sobre los que se articula la caracterización de tal ejercicio: la actividad y el descanso, la postura, la flexibilidad, evitar la gordura y los *sports*. En el presente capítulo se desglosará cada aspecto para comprender la concepción sobre el movimiento de la corporalidad femenina que se propone.

#### **Ejercicio justo y necesario**

A lo largo de la revista se articula ampliamente la noción de realizar el ejercicio justo y necesario, el cual corresponde al binomio actividad y descanso que se dejó mencionado en el capítulo anterior. Este refiere a las múltiples alusiones de una necesidad de trabajar y ejercitar el cuerpo constantemente, pero sin sobreexigirle, existiendo un gran énfasis en el descanso y reposo.

Desde el primer año de publicación, en 1910, se puede observar que es un tema no resuelto, puesto que en ciertos casos se apela a la necesidad del descanso y en otros, se insiste sobre la actividad corporal. En el artículo de enero de tal año “Hermosura e Higiene; La belleza de las manos” se señala un valor en la quietud, puesto que así descansan los músculos y nervios, de manera contraria, la constante actividad debilita y vulgariza la mano (1910, p. 22). En otras instancias se hace hincapié sobre la necesidad de mantener una actividad persistente, tal cual estipula el apartado “Cultura física femenina” para marzo de 1910: “El cuerpo debe ser puesto por entero en acción y una vez que se adquiere el hábito de usarlo correctamente, se obtiene como resultado una cierta cantidad de fuerza que hasta entonces no se poseía” (1910, p. 25). Tal contradicción va en línea con la preocupación del amateurismo por un control del cuerpo y el cuidado de su desbordamiento. Aunque tal inquietud es transversal al pensar el ejercicio físico femenino o masculino, existe una diferenciación en cuanto los ejercicios y el énfasis que se hace sobre estos para mujeres y hombres.

En un artículo de abril de 1911 “Medio de obtener la salud haciendo un cuarto de hora de ejercicio diario”, orientado a un público masculino —de forma excepcional pues el grueso de la revista se dirige a una audiencia femenina— se señala que hacer demasiado ejercicio es perjudicial, pero que es necesario hacer un poco cada día para cuidar la higiene y salud. Esta sección se acompaña por una página completa de fotografías que detallan las actividades recomendadas, en estas se pueden observar ejercicios de fuerza para brazos y hombros, ejercicios de equilibrio y de flexibilidad (Anexo nº1). Lo que corresponde denotar, y el porqué de hacer hincapié sobre cómo se muestra la gimnasia masculina, es que conlleva ejercicios de mayor esfuerzo físico. Se hace un especial énfasis respecto la musculatura del

tronco superior, que para las mujeres es inexistente. Para estas se recalca la postura, la flexibilidad y el trabajo por la belleza expresado en: el combate a la gordura y la preservación de la juventud.

Justamente sobre este último punto, el de la belleza, es que se articula ampliamente el binomio actividad y descanso. En el artículo “El arte de ser Bella” por Lina Cavallieri, sección medianamente recurrente durante 1912, se dan consejos para mantener la hermosura, recomendando ejercicios, masajes y productos caseros para tal propósito. En marzo de aquel año se estipula que para ser bella se debe mantener la juventud y para aquello se recomienda ampliamente el “¡Reposo, mucho reposo! [que es] la piedra angular del movimiento de la belleza” (Cavallieri, 1912, p. 10). En tal escrito se estipula una relación entre el atractivo, la juventud y el descanso. Siguiendo aquella línea la autora estipula todo un instructivo de que *no hacer* para ser bella:

Una mujer que quiere ser hermosa no debe trabajar, ni estudiar como un monje benedictino ni tampoco debe remar, ni jugar al golf, ni manejar ella misma el automóvil como un hombre porque eso la cansa y pierde con eso un punto en la lucha por adquirir belleza y juventud. Sólo debe hacerse el ejercicio necesario y justo para evitar la gordura y la falta de vida en los ojos (Cavallieri, 1912, p. 10).

De esta cita se pueden detallar varias preocupaciones, por un lado, como ya se comentó, la idea de no agotar a la mujer, que debe mantenerse descansada para ser bella. Sumado a este planteamiento aparece un desglose de aquello que la desgastaría: realizar deportes, manejar el automóvil o estudiar. Se hace presente entonces un rechazo de lo que se puede denominar la “mujer moderna” que ocupa el espacio público y se hace parte de actividades que no le están indicadas, por el temor a la virilización de esta. Finalmente, se le da algún nivel de importancia al ejercicio físico, pero este es meramente restringido a la obtención de la belleza, evitando la gordura y el aspecto de cansancio.

De esta forma, se va configurando un orden corporal femenino que, tal como señala Scharagrodsky (2016), pretende que el ejercicio condiga con la política sexual hegemónica sobre el movimiento adecuado, correcto y deseable de los cuerpos femeninos. Aún así es interesante denotar que, en el texto, Cavallieri rechaza la idea de las mujeres realizando deportes, mencionando específicamente el golf, pero un par de meses después en la portada de la revista nº 31 del mes de julio, luce la imagen de un hombre y una mujer practicando aquel deporte (Anexo nº 2). Se denota así las ideas contradictorias, diversas y no resueltas sobre el movimiento corporal al que debían corresponder las mujeres.

Por otro lado, retornando al rechazo de la “mujer moderna” este discurso se hace presente de manera muy explícita en el artículo “Para conservarse joven” de 1914, en el cual se comenta:

Es de lamentar que la mujer moderna desdeñe el manejo del plumero y de la escoba, no se haga su propia cama ni sacuda sus muebles, porque si todos los días empleara dos horas trabajando en su casa, sin corsé y vestida con una bata de algodón que le permitiera tener toda la libertad de sus movimientos, no necesitaría más para conservar su hermosura toda la vida (p. 14).

Es interesante que hacia este año aparezca una relación entre el trabajo doméstico y el trabajo físico, indicando que realizando el primero se cumple con la necesidad de ejercicio que permite mantener la belleza. A su vez, esta indicación aparece en desdén de la “mujer moderna” que habría abandonado tales hábitos. También llama la atención la imagen que se construye de esta mujer que realiza las labores del hogar, pero de manera sumamente despreocupada y relajada, apelando a la “libertad de sus movimientos” al tomar parte de esta actividad.

Para noviembre del mismo año se vuelve a hacer apelación a la necesidad del descanso, pero ya no sólo relacionado a la búsqueda de la belleza, sino que en pos de una buena maternidad. En el artículo “Consejos de una doctora sobre la crianza de los niños” se señala que "La madre que cría, deberá ser extremadamente aseada, llevar una vida tranquila y regular, levantándose a una hora conveniente, sin fatigarse mucho... El excesivo trabajo disminuye la leche" (1914, p. 8). Se puede notar entonces que hacia 1914 hay una mención más explícita del rol reproductivo y doméstico de la mujer, lo que para este trabajo se denomina la “mujer madre”. A su vez, en cuanto se estipula el movimiento que esta debe hacer, se rechaza a la “mujer moderna” en cuanto se la relaciona con una virilización y abandono de las actividades domésticas, como se vislumbró en las citas anteriores.

De esta forma, aparece en la revista Familia la idea de un cuerpo femenino delicado, que debe ejercitarse, pero cuidando no agotarse, existiendo ideas contradictorias en cuanto a la necesidad de actividad y descanso de la mujer. Entre los años 1910 y 1915, la indicación por el ejercicio físico sufre transformaciones. Inicialmente se indica en pos del cuidado de la salud, luego por la búsqueda de la belleza y finalmente relacionado al trabajo doméstico y la preocupación por el rol de “mujer madre” y rechazo de la “mujer moderna”.

### **“Correcta forma de pararse”**

Otro aspecto relevante en la caracterización del ejercicio físico femenino es la preocupación por la adopción de una postura correcta. Esta aparece desde el primer año de publicación, en sintonía con la noción de la existencia de una apropiada y natural disposición corporal que no debe alterarse, como vimos en el capítulo anterior. De esta forma, en el artículo “Cultura Física Femenina” de marzo de 1910 se plantea un desconocimiento en la importancia de la adecuada colocación del cuerpo. "La mayoría de nosotras no sabe ponerse de pie, y el arte de estar parada correctamente es la primera cosa que debemos aprender, puesto que la mayor

parte de los actos de nuestra vida diaria los ejecutamos en tal actitud" (1910, p. 25). Esto se estipula acompañado de ilustraciones que muestran tanto las formas incorrectas de disponer el cuerpo, como ejercicios para corregir aquello.

La manera que se debe evitar es la que se muestra en la *Fig. III* (Imagen n° 1). En esta "el cuerpo está abatido, los grandes músculos que están cercanos al talle no hacen su labor de sostén, la espalda se encorva y semeja la de una persona anciana" (Cultura Física Femenina, 1910, p. 25). Aparece aquí una descripción que estipula lo incorrecto de la postura en cuanto avejenta a la mujer, haciendo referencia a la inutilización de la musculatura correspondiente.



**Imagen n° 1.** Ilustración que muestra la forma incorrecta de pararse. Adaptado de "Cultura Física Femenina" (p. 25), 1910, *Familia*, 1 (3). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80572.html> Accedido en 11/11/2022.

Otro ejemplo de esta preocupación por la adopción de posturas incorrectas se observa para el mismo año en la sección "Cultura Física de la Mujer" enfatizando el aspecto de la disposición corporal en cuanto afecta la salud:

Las costillas se comprimen y las demás vísceras están amontonadas unas sobre otras. La función de todos los órganos es incompleta por carencia de espacio, así como la salud en general concluirá por comprometerse seriamente y no sólo eso, sino que se hará inútil todo medio de tonificarse, por cuanto la sangre no circula como debe (1910, p.16).

En tal extracto se observa una detallada descripción del cuerpo y la explicación "anatómica" que se da, donde se espera una disposición normal de la corporalidad en pos de mantener a los órganos con espacio para cumplir sus funciones. Se retorna con estos planteamientos a la



concepción de una naturaleza intrínseca de la disposición corporal. Es interesante denotar que en la misma página que se discute aquello aparece una publicidad de Corsees Fourpoint (Anexo nº 3), prenda pensada para dotar de una silueta específica al cuerpo. Así se establece una cierta contradicción con lo presentado respecto la libertad y espacio de los órganos.

De igual manera, esta idea se reitera a través de los años. Hacia 1912 en la sección “El arte de ser bella” se comenta la importancia que comprende para las mujeres el tener buena salud y pararse bien, por lo cual no se pierde el tiempo al ejercitarse (Cavallieri, 1912). En estos ejemplos la aspiración por una postura adecuada corresponde a una cuestión principalmente de salud, que como ya vimos se encuentra entrelazada con el trabajo por la belleza. De esta forma, en una de las fotografías que acompaña la sección “Para adelgazarse” (Imagen nº 2), se señala la “Correcta forma de pararse” (1912, p. 16). Esta disposición debe ser erguida, con el pecho saliente pero dentro de una misma línea corporal desde la cabeza a las caderas. Aquello va en concordancia con lo que estipula Vigarello (2005) para la década de 1910, donde se requieren nuevas actividades y libertades para que el cuerpo femenino aparezca más “erguido” y flexible, ya no arqueado.



**Imagen nº 2.** Fotografía que muestra el “Correcto modo de pararse”. Adaptado de “Para Adelgazarse” (p. 16), 1912, *Familia*, 3 (30). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80574.html> Accedido en 11/11/2022.

En tal aspiración corporal se plantea el ejercicio físico como modo de alcanzar una forma específica del cuerpo. Sobre este aspecto en el apartado “El ejercicio y la belleza” de 1913 se señala que: “La correcta posición se adquiere por medio de buenos ejercicios, que son mucho más eficaces para dar buen cuerpo que el mejor corsé” (1913, p. 9). Aparece aquí una noción más en torno a cómo se ve el cuerpo, al exterior, en su relación a la importancia de la postura, que ya no queda sujeta sólo al tema de la salud. Así, se menciona la obtención de un

buen cuerpo y se hace mención al corsé, ahora de manera directa, prenda que, aunque no limita su función a un aspecto estético, sí fue utilizada como forma de seguir las siluetas que la moda estipulaba. Continuando con esa línea, en el artículo “Para conservarse joven” de julio de 1914, se detalla en la descripción que acompaña una fotografía (Imagen n° 3), lo siguiente: "Andando así un rato todos los días se adquiere bonito modo de andar" (1914, p. 14). De tal manera aparece una noción de lo bello en la postura y en el modo de transitar el espacio, tanto público como privado, de la mujer. Sobre aquel tránsito, Darrigrandi (2015) señala un énfasis en los preparativos que las mujeres realizan para su salida al espacio público y performance en la ciudad, donde se puede comprender el ejercicio físico como parte de tales preparaciones.



**Imagen n° 3.** Fotografía que señala ejercicio para un bonito andar. Adaptado de “Para Conservarse Joven” (p. 14), 1914, *Familia*, 5 (55). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80576.html> Accedido en 25/11/2022.

Hacia 1915 continua la preocupación por la presencia corporal como se puede observar con un artículo de febrero de aquel año titulado “Ninguna niña debe ignorar el correcto modo de pararse, dormir y caminar”, por William J. Cromie (1915). De esta forma, existe un desarrollo en la idea de la postura correcta para la mujer, durante los años 1910 - 1915, que inicialmente esta sujeta a una mera cuestión de salud, pero progresivamente dota de mayor importancia al aspecto de la belleza, la forma del cuerpo y el exterior.

### **“Elegante flexibilidad”**

Muy en relación a la importancia de la postura y disposición corporal, en *Familia* cobra relevancia también el aspecto de la flexibilidad, específicamente en su relación a la belleza y elegancia corporal. Desde 1910 se presenta la flexibilidad como una propiedad del cuerpo

valorable. Así, en el artículo “Delante del Espejo; Práctica para obtener un cuello blanco y torneado” se proponen ejercicios que permitan dar una “elegante flexibilidad” a los músculos del cuello, en cuanto dota de gracia y naturalidad, “de acuerdo con las reglas higiénicas y leyes de estética” (1910, p. 25). Para el mismo año se continúa enfatizando sobre esta característica del ejercicio, en las secciones “Cultura Física de la Mujer” y “Educación Física de la Mujer”, que por medio de ilustraciones e instrucciones señalan cómo adquirirla. Por ejemplo, en el segundo artículo mencionado se propone un ejercicio que “contribuye mucho para obtener la flexibilidad y hermosa forma en el cuerpo” (Educación Física de la Mujer, 1910, p. 25). Es interesante notar la inmediata asociación que se hace de la elasticidad con la belleza, relacionándola con un marco estético definido o, como se estipula en la primera cita, con las “leyes de la estética”.

Como ya se ha visto en los apartados anteriores, esta preocupación por la belleza no queda sujeta solo a una cuestión estética, sino que también se propone en cuanto un cuidado de la salud. Así en “El arte de ser bella”, sobre el cual ya se ha comentado, aparece una fotografía (Imagen nº 4) acompañada del siguiente texto: "Una muestra de buena salud es la de poder tocar el suelo con la punta de los dedos, sin doblar las rodillas" (Cavallieri, 1912, p. 15). Queda expresada la asociación de la flexibilidad con las expectativas de belleza y salud, que como se ha observado anteriormente están intrínsecamente relacionadas. La misma noción se menciona en “Para conservarse joven” de julio de 1914, donde se lamenta de la poca cantidad de mujeres “suple”<sup>19</sup> que adhieren a prácticas gimnásticas, sobre aquello se señala que:

Es una triste realidad, porque un cuerpo delgado y flexible (suple) es una señal de hermosura y también de buena salud, pues la niña de cuerpo elástico siente la felicidad de vivir y hace un triste contraste con la que es mal proporcionada y tiene un cuerpo tieso y sin ninguna gracia natural. No solamente desagrada la vista de una muchacha mal desarrollada, sino que su carácter también sufre con su desperfección y la hace poco simpática y nada atrayente (1914, p. 14).

De esta cita se desglosan dos ideas, por una parte, la relación entre flexibilidad, hermosura y salud —y cuerpo delgado sobre lo que se profundizará en el siguiente apartado—y, por otra, la contraposición con aquellas que no cumplen ese ideal corporal. Para estas últimas el hecho de no ser flexibles las condena no sólo a quedar fuera del ideal estético, sino que también a tener un carácter desagradable. Así se puede observar una moralización de esta característica corporal, donde al poseerla se es buena y alegre, pero de lo contrario se es desperfecta y molesta.

---

<sup>19</sup> Este término podría referirse a la forma en que se escucha el término *souple* del francés que significa suave o flexible.



**Imagen n° 4.** Fotografía que muestra un ejercicio de flexibilidad para la salud. Adaptado de “El arte de ser bella” (p. 15), 1912, *Familia*, 3 (30). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80574.html> Accedido en 11/11/2022.

Por último, en el mismo artículo se señalan diversos ejercicios pensados para fortalecer piernas, cintura, espalda, brazos y cuello, que se muestran por medio de fotografías de una mujer realizándolos, acompañados de breve texto (Anexo n° 4). Es destacable que para este año las prácticas muestran una corporalidad más activa y libre, donde incluso se transforma la vestimenta. Si para 1912 se usaba una blusa y falda larga ajustada, como se observa en la *Imagen n° 4*, hacia 1914 la vestimenta se ve más suelta y se acorta, con la utilización de una blusa y bermudas, de un aparente material ligero, como se ve en el *Anexo n° 4*. Aquello condice con lo que señala Vigarello (2005) quien estipula que acercándose a 1920, las figuras se hacen más dinámicas y flexibles, lo cual muestra una forma más activa de la mujer de habitar el espacio público.

De esta forma, la flexibilidad aparece como relevante para el ejercicio femenino, específicamente en cuanto a la belleza y salud, asociado a un valor moral. A la vez, existe una transformación, entre 1912 y 1914, en cómo se muestra esta característica. Inicialmente aparece de forma más restringida en relación a la elegancia, para luego presentar una disposición corporal más activa y dinámica.

### **“Manera de evitar la gordura”**

Las menciones a la importancia de evitar la gordura son múltiples a lo largo de la revista. En los apartados anteriores, aunque estuviera centrada la mirada en otras características, aparecía de igual forma la preocupación por mantener un cuerpo delgado y, por tanto, bello. Estas

menciones se presentan desde el primer año de la revista, 1910, donde en el artículo “Educación Física de la Mujer” se proponen una serie de ejercicios físicos en pos de evitar la gordura. En aquella publicación se asocia esta característica a predisposiciones hereditarias, que siguiendo un método de vida adecuado se pueden lograr vencer (Educación Física de la Mujer, 1910). Tal método correspondería a realizar la gimnasia que presenta la misma sección, por medio de ilustraciones y una detallada explicación. A la vez, se estipula el deber de preocuparse por “los males que nos puede acarriar una obstinada flojedad” (1910, p. 25), relacionando la gordura con la pereza y, por tanto, con una moralidad incorrecta.

Sumado a la noción de pereza aparece una preocupación por el equilibrio del cuerpo, por evitar su desborde. De esta forma, en “Ejercicios para reducir las caderas” de 1913, se expresa que: "La naturaleza conserva siempre su propio balance en todo, y las caderas demasiado prominentes son sencillamente el resultado de no tomar bastante ejercicio para mantener el balance en proporción" (1913, p. 14). Esta perspectiva en torno al control corporal y su esencia natural, muy propia del amateurismo como ya revisamos en el capítulo anterior, se ve aquí expresada en torno a una parte específica del cuerpo, las caderas. Es interesante que en el mismo artículo se estipula una necesidad de ser delgada en pos de poder llevar las modas actuales, modas que favorecen una estética alargada y estilizada. Aparece así una preocupación por el exterior, que tal como se muestra respecto la postura, propone un ideal corporal específico y rechaza aquello que escape de esa norma. Al respecto, Radrigán y Orellana (2016) señalan que, para la actualidad, la vinculación entre lo normal y saludable se da a partir de un modelo anatómico estilizado, definiendo la corporalidad delgada como símbolo de equilibrio y bienestar. Es interesante comprender la matriz histórica de aquello, donde ya hacia 1913 existe una construcción y articulación de aquel discurso.

En la misma línea, hacia 1914, en el artículo “Manera de evitar la gordura” se plantea que la gordura "es una amenaza para la hermosura de la mujer y también para su salud y agilidad y en gran parte constituye su felicidad. La mujer inteligente que comprende la necesidad de parecer siempre hermosa, no se debe dejar dominar por el exceso de carne". (1914, p. 13) Nuevamente aparece aquí la gordura como un desborde corporal y, por tanto, como un impedimento a la belleza, salud y felicidad, expresándola como la antítesis de a lo que debería aspirar la mujer. Sumado a aquello se estipula una noción de control sobre el cuerpo que debe ser contenido y no dejarse dominar por el exceso.

Para este control se hace relevante la actividad corporal, de esta forma, el artículo “Para conservarse joven” de 1914 propone el siguiente “ejercicio” que se observa en una fotografía (Imagen nº 5), acompañada del texto: “Haced saltar al chico en las rodillas, proporciona a la mamá caderas delgadas” (1914, p. 14). Cabe denotar la asociación que se hace de labores propias de la maternidad como una forma de ejercicio físico para alcanzar un cuerpo bello, relegando la actividad física a la adscripción del rol de “mujer madre” y “mujer bella” a la vez.

De esta forma, existe una amplia preocupación por el combate a la gordura entre 1912 y 1914, lo cual se puede ver en los títulos de los artículos referentes al ejercicio físico. Titulares como “Para adelgazarse”, “Ejercicios para reducir las caderas” y “Manera de evitar la gordura” se hacen recurrentes y dan claridad de la adscripción a la expectativa por un modelo corporal que favorece la delgadez.



**Imagen n°5.** Fotografía que postula una actividad materna como ejercicio físico. Adaptado de “Para conservarse joven” (p. 14), 1914, *Familia*, 5 (55). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80576.html> Accedido en 25/11/2022.

A este punto es interesante mencionar un artículo que escapa de tal construcción discursiva, “Cómo se puede ser gorda” de 1915, en el cual se proponen recetas, remedios caseros y masajes para redondear la silueta y adquirir una “figura graciosa y líneas artísticas” (1915, p. 9). A su vez, se postula la necesidad de descanso, de evitar el movimiento constante que para las personas flacas es tan innato, pero que las hace perder fuerzas. Retornando a la idea del descanso en pos de la belleza, que se discutió anteriormente aparece aquí también, pero con una especificidad, la de la adopción de una corporalidad ni tan delgada, ni tan gorda. Para Radrigán y Orellana (2016) el rechazo de corporalidades que salgan del margen establecido tiene que ver con la idea de un cuerpo “poco productivo” y su asociación a una debilidad física; por flojera, en el caso de la gordura, o por falta de fuerza, para la delgadez.

Así el discurso de evitación de la gordura se articula inicialmente, entre 1910 a 1912, desde una amplia preocupación higienista por evitar la flojera y controlar la corporalidad en

pos de una correcta moralidad. Posteriormente, entre 1912 a 1914 se adscribe más explícitamente a un ideal corporal delgado. Finalmente hacia 1915 se observa un menor énfasis en el combate a la gordura y más bien un creciente interés por la cultura de los *sports*, como se profundizará a continuación.

### **Los *sports***

Las prácticas deportivas o los *sports* se van introduciendo de a poco dentro de la revista. En sus primeros años existe poca o nula referencia a aquellos y más bien se expresan con una mala valoración para las mujeres, como se ha visto en apartados anteriores. Hacia 1912, comienza a hablarse de estos de manera más clara, así en noviembre de tal año aparecen dos breves artículos “Jugadoras de Golf” y “Jugadoras de Tennis”, donde desde la preocupación por la moda se insertan estos deportes como pasatiempos atractivos. Respecto la vestimenta se hace hincapié en la utilización del color blanco<sup>20</sup> que se luce bonito cuando el compañero masculino lo usa también (Jugadoras de Tennis, noviembre 1912). Es interesante tal mención del hombre, pues según lo que plantean Vigarello y Holt (2005) los deportes se convirtieron en un espacio de “mercado matrimonial”, donde la preocupación se centraba más en verse graciosa y seductora que jugar bien.

Por otro lado, respecto del golf se señala que “da a la mujer cualidades que les son indispensables en la actualidad; estas son: la resistencia física, la destreza y la habilidad” (Jugadoras de golf, 1912, p. 6). Estas nociones son bastante novedosas para la comprensión de un cuerpo femenino más activo, que se observa también en las fotografías que hacen parte de la composición de los artículos aquí comentados (Anexos nº 5 y nº 6). Tales imágenes muestran el cuerpo de mujeres en movimiento, dinámicas y ya no posando como se aprecia para los anteriores artículos revisados.

Ambos deportes; el tenis y el golf, son los más recomendados y sobre los que se articula principalmente el incentivo a la actividad deportiva. El primero es sobre el cual se profundiza y hace mención más ampliamente. Así, en el artículo “¿Qué deportes practicaremos en invierno?”, por María Cenicienta, esta se vanagloria de lo alegres, ágiles y de fresca hermosura que se ven las tenistas jóvenes. Al mismo tiempo señala: “¡Que buen augurio son ellas para el porvenir de nuestra raza y qué placer se siente al contemplarlas en el vaivén entusiasta del juego!” (María Cenicienta, 1915, p. 10). Como es constante a lo largo de la revista se vuelve a hacer relación entre el ejercicio físico y la belleza, pero se incorpora una noción de corporalidad más activa, en la idea de un “vaivén entusiasta”. A su vez, se adscribe

---

<sup>20</sup> Es interesante la mención de este color pues para 1880 el no ensuciar la vestimenta constituía un símbolo de la belleza y pureza del deporte. Así empieza con el cricket, pero luego se extiende al amateurismo y el tennis. (Vigarello y Holt, 2005)

a una clara preocupación eugenista por el futuro de la raza, para el cual la práctica de tenis es beneficiosa.

Durante el mismo año en una entrevista a Susana Lenglen, francesa campeona mundial de tenis a sus 15 años, esta señala: "Solo juego al tenis por el gusto de jugar y porque nada me gusta más" (Mill. Lenglen nos habla de sí misma, diciembre 1915, p. 16). Se inscriben en sus palabras una noción de agencia y placer por el deporte novedosa, incluso señala en el mismo artículo un ímpetu competitivo. Aquello va relacionado con la incipiente profesionalización deportiva. De tal manera, el deporte ya no queda sólo sujeto a la belleza, ni a la salud, ni a alguna necesidad de obtener un beneficio a cambio más que el simple hecho de realizar esa actividad y los títulos y competencias que van de la mano. Pero tal postura no es la predominante y más bien se mantiene la constante asociación de los *sports* con la hermosura y la tríada: juventud, delgadez y bienestar. Así se señala en el artículo "*Sport Femenino; Consejos dados por señoras muy expertas en el Lawn Tennis*", donde se estipula que: "Los *sports* son necesarios para toda mujer que desea conservarse bien, joven, delgada y gentil, y no me cansaré de recomendárselo a mis lectoras" (1915, p. 19).

De esta forma, se va introduciendo la actividad deportiva para la mujer, pero esta no está exenta de conflicto. En 1914 el artículo "Para conservarse joven" estipula que las niñas que no hacen ejercicio, o que hacen ejercicios contraproducentes como el *football* y *cricket*, tienden luego a tomar actitud de señoras y avejentarse (1914, p.14). Se hace entonces una relación entre una apariencia avejentada, y por tanto antiestética, con ciertos deportes. Llama la atención que los deportes que se deben evitar son aquellos masculinizados, apareciendo, aunque no explícitamente, un temor por la virilización de las mujeres.<sup>21</sup>

Respecto esta diversidad de pensamientos en torno al deporte femenino, en el artículo "*Sport Femenino*", anteriormente comentado, aparece una opinión interesante. Se incentiva a la realización de *sports* para dejar de "ocuparnos de cosas que no son de nuestro dominio como la política, que tiene a todas las damas tan enardecidas y que yo atribuyo a la falta de *sport*" (Familia, 1915, p. 19). Esta cita hace referencia a las discusiones feministas que aparecen durante aquella época, donde se pueden ver disputas y planteamientos diversos respecto cómo aparece la mujer en el espacio público. Para quien escribe el artículo esta puede hacer parte de prácticas deportivas, mas no de prácticas políticas, aunque ambas sean formas de ocupar la esfera pública, sus ámbitos de acción las hacen más o menos recomendables.

---

<sup>21</sup> Al respecto, es interesante revisar una nota de la revista deportiva "El Gráfico" en Argentina, titulada "¿Por qué la mujer no debe practicar el football?" escrita por Andy Ducat, jugador inglés, en 1921. Esta estipula que "la mujer" es demasiado frágil para participar en un deporte tan 'rudo', y que al jugar este deporte de 'machos', corre el riesgo de ganar musculatura y transformarse en un 'marimacho', dejando así de 'ser mujer'. (citado en Gartón e Hijós, 2018, p. 29)



Finalmente, cabe destacar respecto los *sports* su constante mirada a Europa y Estados Unidos. Se hacen menciones a lo que sucede en ciudades como Boulogne, Londres o New York al hablar de la equitación (María Cenicienta, 1915), o se presentan artículos como “Días de vacaciones; cómo se divierten las niñas en el campo - Los colegios en los Estados Unidos” (1913) que muestra fotografías de la gimnasia que hacen las niñas estadounidenses. Tal aspiración a cánones corporales y de sociabilidad extranjeros, habla también de lo elitista de la revista al generar un imaginario sobre la feminidad al que muy pocas mujeres podían acceder realmente.

Para concluir esta sección se puede comprender un desarrollo en la aparición de los *sports* femeninos a lo largo de 1912 a 1915. Inicialmente el deporte aparece desde una preocupación por la moda y nuevas actividades de pasatiempo. Posteriormente se propone en pos de la belleza, juventud y el devenir de la raza, existiendo una diferenciación entre los deportes que pueden o no practicar las mujeres. Hacia 1915 se aprecia una amplitud de pensamientos que se contradicen y difieren en distintos puntos, pero estipulan en su mayoría una actitud positiva en torno a la práctica deportiva.

## Conclusiones

Durante el período abordado en el presente trabajo, el ejercicio físico femenino que se estipula en la revista *Familia* sufre transformaciones. Se pueden distinguir tres etapas: entre 1910 a 1912, de 1912 a 1914 y, finalmente, 1915. Para la primera fase (1910 - 1912) existe una amplia preocupación higienista por la salud, moralidad y belleza, entroncándose tales conceptos en torno a la necesidad de ejercicios gimnásticos. La “mujer bella” aparece inicialmente instada a realizar el ejercicio justo y necesario, comprendiendo la corporalidad femenina como frágil y corrompible. Es por esto que se rechaza la idea de una “mujer moderna” que se hace parte del espacio público y desafía las actividades que no le están indicadas, aquellas como el deporte, la política o el trabajo, es decir las actividades masculinizadas.

Para el segundo período (1912 - 1914) se profundiza en tal noción de belleza, la cual se desglosa en: la evitación de la gordura y el envejecimiento; y en un cuidado por las figuras corporales. En tal sentido, por medio de la preocupación por el exterior corporal: por las siluetas, la postura, la flexibilidad y la delgadez, aparece una corporalidad más activa y dinámica que irrumpe en el espacio público. A su vez, se introduce la proposición del trabajo doméstico y ciertas prácticas de la maternidad como actividad física, que de hacerse benefician a la obtención de la belleza. Así aparece la noción de “mujer madre”. Esta, contrario a lo que se pensaría con el nombre de la revista “*Familia*”, no es tan extendida y recién se va articulando hacia 1914, al menos en los artículos referentes al ejercicio físico.

Finalmente, el último período (1915) se destaca por la amplia irrupción de los *sports*, apareciendo una corporalidad femenina más dinámica y con poder de decisión. Esta mujer está en movimiento, tiene la libertad de ciertas partes de su cuerpo, practica tenis o golf y puede hacerlo “por gusto”, hasta cierto punto. Se articulan así ambas posturas de la “mujer bella” y la “mujer moderna”. Cabe destacar que aunque aparecen ciertas libertades, sólo algunas pueden acceder a esta posición, aquellas que, por un lado, cumplan con el estándar físico de delgadez y juventud, y, por otro, que pertenezcan a una elite económica y cultural. Sobre el último punto aparece una noción de clase que limita la posibilidad de las mujeres a acceder al ejercicio físico, sea por capacidad financiera o por el intercambio cultural que se tiene con el extranjero.

A este punto cabe destacar el rol que cumple la moda y la vestimenta en la transformación de la comprensión del ideal corporal y su actividad física. El paso de un cuerpo débil a uno enérgico se ve expresado en el desarrollo de la moda. Inicialmente se muestran prendas que cubren y contienen todo el cuerpo, para luego acortarse los largos de las faldas y optar por blusas más sueltas. A su vez este ideal corporal no queda expresado por completo en el texto, sino que debe terminar de construirse a través de las imágenes; constituidas principalmente por ilustraciones y, luego, más ampliamente por fotografías. Aquellas son parte de los artículos referentes al ejercicio físico y la belleza, que aquí se

revisan, pero también colman y desbordan la revista en las secciones de moda, las publicidades, las portadas, entre otros medios que la componen.

Sustentando tal comprensión del cuerpo, el marco ideológico de la eugenesia se hace presente a lo largo de las discusiones sobre la cultura física de las mujeres, entrelazándose con posturas higienistas y del amateurismo. Esta se expresa desde un entrecruzamiento de perspectivas en torno a la belleza y la salud, desde las cuales se estipula una “naturaleza corporal”, es decir, la existencia de una disposición del cuerpo correcta, tanto interna como externa. Por tanto, este ideal debe nutrirse frente al temor por un desborde corporal y moral, para lo que la corporalidad debe ser controlada o civilizada. Este dominio, también es importante en cuanto el estado del cuerpo devela la mentalidad y moralidad de las personas. Una buena figura que responda a los ideales de la época indica una buena persona, y para este caso, una buena mujer. Hacia 1915, de la mano de la introducción de la práctica de los *sports*, comienza a articularse más claramente un discurso preocupado por la degeneración de la raza. Se proponen así las prácticas deportivas como forma de asegurar el desarrollo futuro de buenas mujeres.

Más allá de idealizar, condenar o valorizar las maneras en que se presenta el ejercicio físico para la mujer de este periodo es interesante observar la manera en que se articulan y contradicen los múltiples discursos en torno a la corporalidad femenina. De esta forma para el primer período estipulado (1910 – 1912) la idea de belleza de la mujer se mantiene para un espacio privado, pero a través del tiempo, hacia 1912 – 1915, se abre a una comprensión más exteriorizada y parte del espacio público. A su vez, la idea de “mujer moderna” es para 1913 bastante rechazada, pero hacia 1915, se ve más valorada principalmente por medio de los deportes. Finalmente, la “mujer madre” aunque muy relegada a un ámbito privado en su conjugación con la belleza aparece instada a hacerse parte de instancias más exteriores. Esta periodización es útil para la sistematización, pero las tres perspectivas que se proponen — “mujer bella”, “mujer moderna” y “mujer madre” — conviven, difieren y se superponen en distintos momentos en su entroncamiento con los planteamientos eugenésicos. De tal manera, a pesar que la eugenesia implica un control y opresión sobre la corporalidad femenina, no logra un dominio total. Así, desde la multiplicidad de discursos se puede pensar en un imaginario de mujer que en distintos momentos, y simultáneamente, se acerca a una u otra postura siendo categorías más bien maleables y no restringidas. En tal sentido, la mujer es instada y acercada al ejercicio físico y los deportes, introduciendo nuevas formas de relacionarse con la corporalidad y nuevos medios de sociabilidad.

Para finalizar, en la revisión de la revista surgen múltiples puntos que escapan de este trabajo pero que son vertientes interesantes a proponer y seguir estudiando. Por un lado, el aspecto de la clase social entroncado con la feminidad y la pregunta por el acceso de las mujeres a las prácticas corporales ¿Qué mujeres pueden participar de aquellas? Por otro lado, una profundización en las expectativas corporales en torno a la delgadez y gordura, en su

relación a un ideal extranjero (europeo/estadounidense). También es interesante comprender cómo desde el vestuario se propone la corporalidad de la mujer y las formas en que la moda pueden ser espacios de control de las mujeres y, a la vez, de agencia femenina. Y finalmente, una comprensión de la idea de raza y la mujer, desde los pensamientos eugenésicos de la época. Algunos materiales que pueden aproximar a responder estas preguntas son las producciones culturales como las revistas magazinescas, revistas especializadas y femeninas, o incluso la naciente industria cinematográfica. Aquellos soportes por medio del uso de las imágenes permiten acercarse a los discursos, representaciones e imaginarios que permean la sociedad chilena de primera mitad del siglo XX.

## **Fuentes Primarias**

Revista *Familia* (1910). *Volumen I* (1-12). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80572.html>

Revista *Familia* (1911). *Volumen II* (13-24). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80573.html>

Revista *Familia* (1912). *Volumen III* (25-36). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80574.html>

Revista *Familia* (1913). *Volumen IV* (37-48). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80575.html>

Revista *Familia* (1914). *Volumen V* (49-60). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80576.html>

Revista *Familia* (1915). *Volumen VI* (61-72). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80140.html>

## **Referencias Bibliográficas**

ACUÑA, P. (2021). Deportes, masculinidades y cultura de masas: Historia de las revistas deportivas chilenas, 1899-1958. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

ARAYA, C. (2006). La construcción de una imagen femenina a través del discurso médico ilustrado. Chile en el siglo XIX. *HISTORIA*, 1 (39), 5-22.

BACKZCKO, B. (1999). *Imaginación social, imaginarios sociales*. En Bronislaw, B. *Los imaginarios sociales memorias y esperanzas colectivas*. (pp. 11-53). Buenos Aires: Nueva Visión.

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. (julio de 2022) *Amanda Labarca Hubertson (1886-1975)*. Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3393.html> . Accedido en 23/11/2022.

BURKE, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Cultura Libre.

BUTLER, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

- CHARTIER, R (1992). *El mundo como representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Editorial Gedisa. Pp.45-62.
- DARRIGRANDI, C. (2015). *Huellas en la ciudad: Figuras urbanas en Buenos Aires y Santiago de Chile, 1880-1935*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- DURÁN, M. (2014) *Género, cuerpo, gimnasia y sexualidad en los manuales educacionales higienistas y eugenésicos en Chile, 1870-1938*. Revista de Historia Social y las Mentalidades (18), 35-58.
- \_\_\_\_\_. (2017) *Sexualidad, producción y trabajo en el discurso higienista y eugenésico en Chile y Argentina, 1860-1930*. Revista Nomadías (23), 31-52.
- DUSSAILLANT, J. (2020). *Entre la condena y la legitimación. La publicidad de productos de belleza en Zig-Zag, 1905-1945*. En J. Dussailant y M. Urzúa, *Concisa, original y vibrante. Lecturas sobre la revista Zig-Zag*. (pp. 25-43). Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- FLORES, G. (2021), *Los casos de Ana Lizana y Jeanette Campbell: La representación de la mujer deportista en prensa chilena y argentina en los años 30' y 40'*. Revistas *As, Estadio, Caras y Caretas y El Gráfico*. (Tesis inédita de magister). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- GARTON, Gabriela y Nemesia Hijós. 2018. 'La deportista moderna': género, clase y consumo en el fútbol, running y hockey argentinos. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 30: 23-42. Doi: <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda30.2018.02>
- HALL, S. (1996). Introducción: ¿quién necesita «identidad»? En S. Hall y P. du Gay, *Cuestiones de identidad cultural*. (pp. 7-314). Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- MARTÍNEZ, F. 2012. *Hacia una pedagogía del cuerpo. La educación física en Chile: 1889-1920. Ágora para la EF y el Deporte* volumen (3): p. 320 – 331.
- \_\_\_\_\_. (2016) *¡Ejercitarse es salud! Ciencia, medicina y ejercicio, Santiago (1870-1930)*. En J. Garmonal, M. Gajardo, C. Leyton, L. Ciocca & R. Valenzuela, *REPÚBLICA DE LA SALUD. Fundación y ruinas de un país sanitario chile, siglos XIX y XX*. (pp. 9-259). Santiago: Ocho Libros Editores.
- MEERSOHN, C. (2005) *Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso*. *Moebio*, (24), 288-302.

- MONTERO, C. (2018). *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile 18150 – 1950*. Editorial Hueders.
- ORELLANA, T. y RADRIGÁN, V. (2016). *Extremos del volumen. Poderes y medialidades en torno a la obesidad y la anorexia*. Editorial Cuarto Propio.
- ORELLANA, T. 2016. *Estereotipos femeninos de salud y belleza en Chile a través del género magazine: revista familia (1910-1928)*. En J. Garmonal, M. Gajardo, C. Leyton, L. Ciocca & R. Valenzuela, REPÚBLICA DE LA SALUD. Fundación y ruinas de un país sanitario Chile, siglos XIX y XX. (pp. 9-259). Santiago: Ocho Libros Editores.
- OSSANDON, C. & SANTA CRUZ, E. (2005). El estallido de las formas. Chile en los albores de la cultura de masas. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123635>
- REGGIANI, A. (2014) *Eugenesia y cultura y cultura física. Tres trayectorias históricas: Francia, Gran Bretaña, Argentina*. En Scharagrodsky, P. (comp.) (2014) *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina. 1880-1970*, Buenos Aires, Prometeo. pp 17-58.
- RIOBÓ, E. & VILLARROEL, F. (2019). *Belleza plástica, eugenesia y educación física en Chile: presentación de la fuente “Aspectos de la educación física”, de Luis Bisquertt (1930)*. *Fontes*, 26 (2), 673-693.
- SÁNCHEZ, M. (2016). “Instrucciones para la vida. Normas prácticas, morales y políticas en un almanaque farmacéutico chileno, 1920-1930.” En M. J. Correa & Y. Carvajal, *Historia de los medicamentos: Apropiaciones e invenciones en Chile, Argentina y Perú*. (pp.109-138) Chile: Editorial Ocho Libros/ Escuel de Salud Pública Universidad de Chile.
- \_\_\_\_\_. (2009), *De la botica a su hogar: el Almanaque 18 de 1921 a 1931. Diez años de difusión del darwinismo y la eugenesia en la literatura popular chilena*. (Tesis inédita de magister). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- SEWELL H., W. *The Concept(s) of Culture*. En Victoria E. Bonnell y Lynn Hunt, *Beyond the Cultural History*. Capítulo 1, 35-61. Berkeley, Los Angeles, London: University of California Press, 1999.
- SCOTT, J. W. *El eco de la fantasía: la historia y la construcción de la identidad*, *Ayer*, No62 (2006) 2, 111-138.

- \_\_\_\_\_. *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En Lamas, Marta (coord.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (México: PUEG, 1996), 255-302.
- SCHARAGRODSKY, P. 2016. *Cuerpos femeninos en movimiento o acerca de los significados sobre la salud y la enfermedad a fines del siglo XIX en Argentina*. *Pro-Posições* volumen (22): p. 97–110.
- SUBERCASEAUX, B. (2007). *Historia de las ideas y de la cultura en Chile 4: volumen 4* (Vol.4). Santiago: Editorial Universitaria de Chile.
- S. J. TAYLOR; R. BODGAN (1984). *La observación participante en el campo. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- VIGARELLO, G. y Holt, R. 2005. *El cuerpo cultivado: gimnastas y deportistas en el siglo XIX*, pp. 295-354.
- VIGARELLO, G. (2005) *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*. Buenos Aires: Nueva Visión.





**Anexo n°1.** Página de fotografías que muestran ejercicios físicos para hombres, centrados en la fuerza de brazos y hombros, el equilibrio y la flexibilidad. Adaptado de “Medio de obtener la salud haciendo un cuarto de hora de ejercicio diario” (p. 18), 1911, *Familia*, 2 (16). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80573.html> Accedido en 11/11/2022.



*Anexo n° 2.* Portada del numero 31 de la revista que expone una ilustración de una mujer y hombre jugando golf. Adaptado de Portada (p. 1), 1912. *Familia*, 3 (31). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80574.html> . Accedido en 11/11/2022.

Riddell  
△ △ & Cía.  
270, ESTADO, 280  
SANTIAGO



Corsees  
ULTIMOS MODELOS  
FOURPOINT

Riddell  
△ △ & Cía.  
61. ESMERALDA, 61  
• VALPARAISO •

**Anexo nº 3.** Publicidad de los últimos modelos de corsés, donde se presenta una mujer utilizando la prenda y la silueta que le aporta. Adaptado de “Cultura Física de la Mujer” (p. 16), 1910, *Familia*, 1 (7). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80572.html> . Accedido en 11/11/2022.



**Anexo nº 4.** Fotografías de múltiples ejercicios, recomendados para la mujer, pensados para fortalecer piernas, cintura, espalda, brazos y cuello. Adaptado de “Para conservarse joven” (p. 15), 1914, *Familia*, 5 (55). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80576.html> . Accedido en 25/11/2022.



## JUGADORAS DE GOLF



Anexo n° 5. Artículo y composición fotográfica de mujeres practicando golf. Adaptado de “Jugadoras de Golf” (p. 6), 1912, *Familia*, 3 (35). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80574.html>. Accedido en 11/11/2022.



**Anexo nº 6.** Artículo y composición fotográfica de mujeres practicando tenis. Adaptado de “Jugadoras de Tennis” (p. 7), 1912, *Familia*, 3 (35). Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80574.html>. Accedido en 11/11/2022.